



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

KULTURA ETA GAZTERIA BATZORDEAK 2009KO ABENDUAREN 16AN EGINDAKO BILKURAREN HITZEZ HITZEKO TRANSKRIPZIOA

Arratsaldeko laurak eta sejan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Atutxa Iza): Hasiera emango diogu. Sailburu andrea, sailburuorde jauna eta Kirol zuzendaria, eta legebiltzarkideok, ongi etorriak. Eta hasiera emango diogu batzorde honi.

Lehenengo puntua: "2009koazaroaren 16an egindako bilkuraren akta irakurri eta, hala badagokio, onestea". Zerbait komentatzeko aktari buruz? Onartutzat ematen dugu.

Bigarren puntua: "Kulturako sailburuaren agerraldia, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak egindako eskaerari jarraituz batzordeak eskatuta, Bizkaiko Foru Aldundiak Guggenheim Bilbao Urdaibain zabaltzeaz egin duen aldebakarreko adierazpena dela-eta, Eusko Jaurlaritzak adierazpenari buruz egiten duen balorazioa eta duen jarrera azal distan". Barrio jauna, zurea da hitza aurkezteko...

BARRIO BAROJA jaunak: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera, miembros del Gobierno, compañeros y compañeras parlamentarios. Y muy brevemente pues para ubicar la iniciativa. Bien. Nosotros solicitamos la comparecencia de la consejera de Cultura en esta comisión pues al objeto de que valore, de que describa la posición del Gobierno Vasco en relación con el anuncio, con los proyectos de ampliación del Guggenheim Bilbao en Urdaibai, del proyecto museístico en Urdaibai. Bueno, tenemos documentación en relación con... documentación digo que... documentación o información, mejor dicho, a través de los medios de comunicación, en relación con lo que puede ser una infraestructura pues museística nueva. Y, hombre, nosotros estamos acostumbrados a la generación de proyectos culturales coordinados, conjuntos, de beneficio y de necesidad colectiva y de idoneidad de referencias institucionales claras. Así





ha sido pues en la historia reciente el Guggenheim Bilbao, el Artium y tantas y tantas otras series de infraestructuras culturales que han recorrido pues un camino de... bueno, de actuaciones conjuntas, de financiaciones compartidas, de proyectos codecididos. Bien. En este momento estamos en la fase de tener información, no, en la fase de ilustrarnos sobre qué proyectos tenemos entre manos. Hablamos de cantidades milmillonarias, en el concepto antiguo de lo milmillionario, no, de las grandes cantidades de dinero para invertir en infraestructuras culturales de los grandes proyectos. Bueno, hemos visto avances exclusivamente de estudios preliminares en relación con lo que... bueno, lo que forma parte de nuestra iniciativa. También hemos visto en esos avances de estudios preliminares que hay muchas cosas todavía pendientes de estudio, pendientes de materialización. Y si bien pues iremos viendo, iremos escuchando opiniones de sectores que todavía no se han pronunciado sectores artísticos, etcétera, etcétera, no, los mismos sectores políticos en su integridad, no, pues bueno, también queremos escuchar la opinión del Gobierno Vasco en relación con esto que... bueno, que ha formado parte de... bueno, de debates o de posiciones unilaterales generalmente en los medios de comunicación, pero que sí que es cierto que para empezar a elaborar, para empezar a hacer una opinión propia sobre estas cuestiones en los grupos parlamentarios pues es necesario escuchar una opinión tan cualificada como la que más, en este caso, que es la del Gobierno Vasco. Así que en ese sentido pues eso forma parte de nuestra necesidad intelectual en ese momento en relación con este proyecto, para luego pues con el tiempo pues ir conformando nuestra opinión. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna. Eta orain sailburu andrea zurea da hitza.

KULTURAKO SAILBURUAK (Urgell Lázaro): Arratsalde on. Buenas tardes. Señor Barrio, señoras y señores parlamentarios de esta Comisión de Cultura. Señor Barrio, su petición de comparecencia para conocer la posición del Gobierno, y en concreto de esta consejera, ante la cuestión de oportunidad de un nuevo museo Guggenheim en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai es por supuesto adecuada, aunque, si me permite la expresión, un tanto inoportuna en cuanto a los tiempos. Dado que el tema lleva planeando sobre nuestras cabezas, como usted mismo ha apuntado, desde el inicio mismo de la legislatura, comprendo perfectamente el interés que le ha





llevado a presentar esta iniciativa. Ahora bien, como usted probablemente sabe, el próximo día 22 de diciembre se reúnen el comité ejecutivo y el patronato de la Fundación Museo Guggenheim Bilbao para conocer los últimos informes encargados al respecto. Ese mismo día están previstas, por la mañana, diversas sesiones informativas para los patronos. Antes, en esta misma semana en la que nos encontramos, como sabrán ustedes por los medios, una delegación de la Diputación de Bizkaia y del propio museo se ha desplazado a Nueva York para dar a conocer el estado de la cuestión a los miembros de la Fundación Solomon Guggenheim. Y por todo ello es de suponer que a la vista de los informes y las informaciones que aparecerán estos días la próxima semana se producirán las manifestaciones y tomas de posición más o menos definitivas de los diversos entes que conforman el museo bilbaíno. Por tanto, la posición que voy a exponer aquí, sin ser en ningún caso diferente de la que ya he manifestado públicamente y reiteradamente a preguntas de los medios de comunicación en los pasados meses, ha de ser respetuosa necesariamente con el calendario de presentación de informes y con el propio tiempo del patronato de museo.

Por otra parte, estoy segura de que trasladarles a ustedes algunas preguntas cuya respuesta está en la base de nuestra actitud sobre la idea de hacer otro Guggenheim en Urdaibai será más oportuno y espero que también más clarificador que pronunciarse rotunda e inequívocamente sobre la cuestión.

Usted, señor Barrio, y ustedes parlamentarios entenderán esta prudencia, no exenta de firmeza y de convicción. Porque desde un primer momento la posición de este Gobierno Vasco presidido por el lehendakari socialista Patxi López no ha sido nada distinta de la manifestada públicamente –ignoro si había otra realidad detrás– por el anterior Gobierno Vasco presidido por el lehendakari nacionalista Juan José Ibarretxe. En este sentido, mi posición como consejera de Cultura no es distinta de la prudente distancia con que mi antecesora Miren Azkarate veía esta propuesta.

El primer argumento de mis profundas dudas sobre la propuesta tiene que ver más con el medio ambiente que con mi responsabilidad en cuestiones de cultura. Urdaibai, como todos ustedes saben, es una reserva natural de la biosfera, establecida por la Unesco en 1984 a instancias del Gobierno Vasco. La gestión adecuada o no de su patronato y las iniciativas económicas que este puede albergar o impulsar están en parte en la razón del decaimiento de la comarca. Pero Urdaibai es reserva de la biosfera de la





Unesco, como digo, por iniciativa nuestra. Y es un orgullo sin duda que Euskadi tenga una reserva de esta entidad. Mi pregunta es la siguiente: ¿Es adecuado un proyecto concentrado e intensivo como el que aquí se propone en el marco de una reserva de la biosfera? ¿No sería mejor haber presentado o haber pensado, siempre dentro de la oportunidad de actuar así en la zona, en un modelo contrario, extensivo, desconcentrado, poco agresivo con el entorno de un área frágil en su equilibrio ambiental?

Pónganse ustedes en el mejor de los casos, la viabilidad del modelo se vinculaba en Urdaibai con que cada año lo pudieran visitar 180.000 personas. Es cierto que hoy en la prensa salía una cifra un poquito más baja. Pero concédanme el número. Eso supone que sería el cuarto centro más visitado de Euskadi, después del Guggenheim Bilbao, del acuario donostiarra y estaría empatado con el Bellas Artes de Bilbao. Esa cifra anual supone una media de 500 personas al día. Como esas personas tienden a concentrarse, como nos consta a todos, y más si es en un espacio no urbano como es el caso, en determinadas épocas del año y en determinados días de la semana, podemos encontrarnos perfectamente en un fin de semana de julio o de agosto con más de 5.000 visitantes o turistas deambulando por una reserva natural, con sus desplazamientos, por muy protegidos y ecológicos que sean, sus necesidades varias o su inevitable cultura de turista. ¿Ustedes creen que a ese ritmo en unos pocos años la Unesco nos seguirá distinguiendo –porque esto no es para siempre– con el reconocimiento de la zona como reserva natural de la biosfera? ¿Ustedes creen que ese es el mejor procedimiento para que Urdaibai siga siendo una reserva natural de la biosfera?

Yo particularmente tengo serias dudas. Y los informes que ya tiene al respecto el Gobierno despejan mis dudas con afirmaciones muy negativas sobre la idoneidad de un impacto semejante.

Pero pasemos a mi terreno, el cultural. Lo primero que llama la atención es la poco delicada consideración de la cultura que tiene el proyecto. Efectivamente, es cierto que la cultura sirve tanto al desarrollo económico de una zona como al propio desarrollo local, concebido en términos más integrales y globales. Tiene sin duda estos y otros efectos positivos. Ahora bien, incomoda, desde nuestra perspectiva, que la cultura sea vista de manera tan grosera como instrumento o argumento básicamente para buscar el posible desarrollo económico de una comarca. Pero vayamos más allá, es un argumento de peso o un argumento sensato decir que una inversión de





algunos centenares de millones de euros genera economía y puestos de trabajo simplemente por su propia construcción. ¿Hay algún atisbo de economía y de sociedad y de cultura sostenibles en este simplista aserto? Es evidente, no hay que ser especialista para entender que 200 millones de euros invertidos en un museo generan inmediatamente empleo y economía. Pero pasaría lo mismo si se construyera cualquier otra cosa. Eso no es ningún argumento de idoneidad, ni económica ni muchísimo menos cultural. Es un argumento desterrable desde todo punto de vista, por alicorto, pazguato e ignorante de lo que es una economía sostenible.

La pregunta es otra bien distinta. ¿Desde un mínimo conocimiento de las infraestructuras culturales de nuestro país, que es lo que en definitiva es un museo, una infraestructura cultural, estamos seguros de que la primera gran inversión necesaria es un museo que reproduzca en otro lugar y a otro nivel la marca y el (...) de nuestro Guggenheim de Bilbao? ¿No han pensado en otras opciones, como por ejemplo, y sin salir de lo museístico, un museo del patrimonio de nuestra gran e histórica experiencia industrial, un museo de gran formato de ciencias naturales o un espacio de circulación de fondos relevantes de museos nacionales?

Estamos hablando de una previsión inicial de 200 millones de euros, una previsión de muchos millones. Es una cifra que veinte años después reproduce la del costo, reproduce casi exactamente la del costo de nuestro Guggenheim Bilbao. El presupuesto anual de mi departamento en asuntos estrictamente de cultura es de 100 millones. ¿Volvemos a hipotecar el apartado cultural en una sola apuesta localizada en la que no creemos con la suficiente convicción? ¿O bien implicamos al Gobierno en un gasto general, dado que mi departamento es evidente que no podría soportarlo solo, en una apuesta en torno a la que no existe, que sepamos, consenso alguno?

Algo más. La experiencia de museo Guggenheim de Bilbao ha sido sin ningún género de dudas extraordinariamente exitosa para Bilbao, para Bizkaia y para Euskadi. Luego volveré sobre este asunto fundamental. Pero mi pregunta es: ¿Si optamos por un nuevo tipo de museo en el espacio de una reserva natural, es el socio Guggenheim el especializado en este modelo? ¿Nos basta con que afirme rotundo la propia fundación, y convencido, que el de Bilbao fue el museo del siglo XX y el de Urdaibai ha de ser el del siglo XXI? Yo no tengo la misma fe. No dudo de que la propuesta museística que se nos presentará el próximo día 22 será profesional y de gran calidad. Si algo ha





demostrado la Fundación Guggenheim es que sabe hacer su trabajo. Y de eso nos hemos beneficiado todos. Pero no es ese el aspecto de la... no es este, el de hacer museos en una reserva natural, el aspecto de la museística en el que la Fundación Guggenheim ha destacado y no es ni de lejos en él el líder mundial que nosotros fichamos hace casi veinte años. A cada cual lo suyo y zapatero a tus zapatos.

Vayamos a lo que al final acabará siendo lo principal...

(1. zintaren amaiera)

(2. zenbakiko zintaren hasiera)

...nosotros fichamos hace casi 20 años, a cada cual lo suyo y, zapatero a tus zapatos.

Vayamos a lo que al final acabará siendo lo principal. En 2013 habremos tenido que dilucidar si a las dos partes implicadas nos interesa renovar el contrato para el Museo Guggenheim Bilbao, a las administraciones vascas, por un lado, Gobierno y Diputación de Bizkaia, que representamos el capital de aquí, y a la Fundación Solomon Guggenheim.

Les anticipo que, a vista de la experiencia, la posición y disposición de mi departamento es a encarar con entusiasmo, decisión y convicción esta renovación, no tenemos ni la más mínima duda. Para llegar a la misma, y en beneficio de las dos partes principales, será necesario hacer un balance sincero y ajustado de lo que de bueno, y de no tan bueno, ha tenido esta experiencia para mejorar el futuro, los intereses y la apuesta de todos. Habrá que hablar de muchas cosas, porque no ha sido oro todo lo que reluce, en torno al Museo Guggenheim Bilbao, no nos dejemos atrapar por entusiasmo de campanario.

En este momento, que ha empezado ya, el de una renovación del acuerdo con la Solomon Guggenheim, por el que apostamos, mi departamento y nuestro Gobierno, quiere que no haya elementos que disturbien, enmarañen y confundan un adecuado análisis de la experiencia, y un mejor tratamiento del futuro convenio.

Este asunto de Urdaibai no va a contribuir, sino a entorpecer esa inmediata negociación, llevándonos a conjunciones que sólo algunos





interesados desean, y que no constituyen ni la preocupación, ni el interés general de todo el País Vasco.

Soy consciente, y concedora, de que la hipótesis Urdaibai nació al calor del plan estratégico, aprobado por el Museo de Bilbao, para los años 2009-2012, y por eso hemos sido respetuosos, sobradamente, en el transcurso de unas gestiones que han tenido al Gobierno Vasco, tanto al Gobierno anterior como al actual, al 50 %, por tanto, del capital público de esa entidad, como convidado de piedra. Pero, el respeto y la cautela no nos puede privar de manifestar nuestra posición, y de recordar que gestionamos el dinero de todos los vascos y las vascas, y que una inversión de esa naturaleza no puede hacerse solo con informes que lo avalen, sino con convicciones políticas y sociales, asentadas y extendidas.

Todos hemos reconocido, yo la primera, la capacidad para atisbar el futuro de esos pocos que nos llevaron a la apuesta del Guggenheim Bilbao entonces, hace ya, pronto, 20 años. Pero no creamos que la política, por norma, se mueve a partir del designio de afortunados visionarios. La excepción no constituye la regla, al menos a la hora de apostar fuerte, gastando recursos públicos.

Y termino, de momento, apelando a esa expresión social y política, todavía exageradamente muda, una expresión que también echaba en falta el señor Barrio.

Hasta la fecha solo nos hemos manifestado de manera encontrada los responsables de dos instituciones, la Diputación de Bizkaia y el Gobierno de Euskadi. Nada sabemos de la posición, disposición o intuición de los diferentes partidos políticos, por ejemplo, de los que se sientan aquí en esta comisión de Cultura, y en este Parlamento. Nada sabemos del pronunciamiento u opinión de creadores y artistas vascos, de expertos museólogos o de gestión cultural.

Este asunto no puede ser, de ninguna manera, un rifi rafe o un pacífico tiroteo dialéctico entre las dos administraciones públicas que se sientan y sostienen el Patronato Guggenheim Bilbao. No podemos plantearnos gastarnos 200 millones de euros en el silencio absoluto, ni siquiera expectante, de los representantes de la ciudadanía, o de los que conocen y sienten con más cercanía el mundo del arte y de la creación.





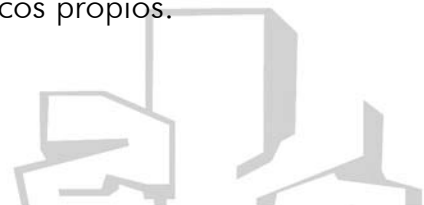
Usted, señor Barrio, en el ejercicio de su responsabilidad ha pedido conocer la opinión del departamento de Cultura que dirijo. Creo que he dado suficiente información al respecto, permítame, y permítanme todos ustedes, que les solicite, también desde mi responsabilidad como gobernante que debe decidir con el criterio político y social más amplio, y sustentado, cuál es su posición al respecto de lo que aquí nos ocupa. Muchas gracias, por su atención, y quedo a su disposición para el siguiente turno de preguntas.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, sailburu andrea. Eta orain Barrio jauna, zuri dagokizu hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Muchas gracias señor presidente. Y, bueno, desde luego, agradecer las explicaciones de la señora consejera. Desde luego que, como ella ha dicho, prudencia, cautela, y eso está bien, pero hemos escuchado muchas cosas en su intervención que desde luego nos han gustado y nos han satisfecho.

Nuestra solicitud de comparecencia era un paso más en las cuestiones que nosotros queremos ir desentrañando para, desde luego, dar respuesta a esa última interpelación que usted hacía a los grupos parlamentarios, en relación con la posición final, y de eso formaba parte nuestra iniciativa, de ir construyendo la opinión sobre algo que, todavía, no se ha explicado del todo.

Hemos visto que existe la confección de algunos estudios que no conocemos nosotros, en relación con el modelo conceptual, con algunos análisis de mercado, con algunos temas que abordan la cuestión urbanística, o fórmulas legales para la selección del arquitecto, pero, todavía, no conocemos el impacto económico, no conocemos el programa de necesidades arquitectónicas, no conocemos la evaluación del patrimonio, del valor patrimonial del edificio pre existente, no conocemos el plan de comunicación y de relaciones públicas, no conocemos el presupuesto operativo del nuevo museo, no conocemos la estructura legal de la propiedad, y no conocemos el estudio medio ambiental, como usted también se refería. Y, claro, hoy nos encontramos con que el Museo Guggenheim, bueno, digo un titular de prensa, con que el Guggenheim Urdaibai cruza el charco, cruza el charco sin haber pisado primero los charcos propios.





Por eso, yo le digo que, respeto y cautela, efectivamente, y que valoramos la actitud del Gobierno, como también la vimos reflejada y materializada en el Gobierno anterior, en relación con este proyecto, lo vimos claramente, porque también tuvimos la oportunidad de conversar de este tema, si no en sede parlamentaria, sí de conocer alguna de las impresiones de anteriores responsables. Pero, en cualquier caso, hoy estamos en otro momento político, hay razones medio ambientales, razones culturales y artísticas, razones económicas que se tienen que explicar mucho más para formar esa opinión. Porque, es decir, han sido tan pocos los informes y tan poca la información... Ha habido mucho ruido mediático, pero tan poca la información, de verdad, sobre una infraestructura que nos va a costar cerca de 200.000 millones de euros, es decir, treinta y tres mil y pico millones de las antiguas pesetas, con una estructura y con un coste de mantenimiento de 11 millones de euros, 1.800 millones de pesetas al año, que hay que currárselo un poco más, hay que trabajarlo un poco más.

Por eso, precisamente, y estamos en la comisión de Cultura del Parlamento Vasco, comisión de Cultura que ha tenido actuaciones esenciales en muchas otras infraestructuras culturales, y en otros dos proyectos culturales de este país, siendo decidida y decisivo, también, para abordarlos definitivamente, pero aquí, a algunos todavía no nos dan la información que requerimos. No sé si el Gobierno Vasco dispondrá de toda esa información al completo, pero, en cualquier caso, hoy se está presentando algo y se está jugando también, y se está proyectando a las instituciones un tema del que todavía tenemos déficit de información para casarlo, precisamente, con la inversión de la que estamos hablando.

Está bien claro que, en ese sentido, la señora consejera ha venido a esta comisión, ha hablado, y ha hablado claro, con respeto y cautela, pero muy claro, porque hemos entendido muchas cosas y, en ese sentido, pues lo que nosotros queremos es que esa información que falta, he hecho un análisis y una relación de los estudios que faltan todavía, o que están en curso, o que están pendientes, aparentemente, pero que es necesario conocerlos.

Al principio de su intervención ha dicho que era inoportuna por las fechas, o porque dentro de poco va a haber reuniones. Yo creo que es precisamente oportuno, el hecho de que todos vayamos hablando, además con tranquilidad, con prudencia y cautela, efectivamente, pero con tranquilidad, porque así vamos a ser capaces de exigir cada día más





transparencia, y cada día más claridad, en relación con el abordaje de los proyectos artísticos o de cualquier otro tipo en este país, y lo que forma parte del Guggenheim es precisamente buenas noticias. El Guggenheim, el Guggenheim Bilbao, lo que ha sido el Museo Guggenheim Bilbao y su realidad y su proyección artística y cultural ha sido una gran noticia, empañada por algunos, porque algunos han querido no utilizar con transparencia, no utilizarla para todos, no dando la información requerida, instalándose en problemas de gestión... Bueno, eso tiene que superarse, y como vemos que la marca Guggenheim puede estar en futuros proyectos de este país, lo que queremos es la máxima transparencia, la mayor información en cualquiera de las decisiones que tengamos que tomar, porque, las decisiones las tendremos que tomar nosotros. Alguien, y alguien muy importante del Territorio Histórico de Bizkaia, y quizá de la esfera política más importante, hablaba de que, por narices, por decirlo así, entre comillas, y con todos los respetos, el Gobierno Vasco tendrá que poner dentro de poco 100 millones de pesetas. Bueno, pues eso hay que explicarlo muy bien, y eso lo tenemos que ver todos muy bien, porque nosotros lo vamos a tener que aprobar.

Así que, en ese sentido, señora consejera, yo le ruego que, en la medida de lo posible, se distancia un poco, no de objetivos finales, pero sí de formas de actuación y, desde luego, eso entendemos que va a ser así, y que sea transparente y que nos dé la máxima información posible a la comisión de Cultura del Parlamento Vasco, y al Parlamento Vasco que es, en definitiva, a todos los vascos. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Barrio jauna. Eta orain beste talde guztien txanda bukatu ondoren, erantzungo du sailburu andreak. Beraz Basabe jauna zurea da hitza.

BASABE KORTABARRIA jaunak: Egun on, arratsalde on batzordeburu jauna eta arratsalde on sailburu andrea eta taldekideak emandako azalpenagatik ere, nahiz eta azalpenek askorik azaldu ote duten zalantza egiten dudana.

Kontua da nik ez dakit agerraldi eskaera egokia den ala ez. Dakidana da momentuz, behintzat, jarraitzen dugula mugitzen nolabaiteko argilunen artean, behar bada ez dagoelako zehaztaperen gehiagorik emateko edo





beharbada egia delako abenduaren 22ko batzar horretara itxaron beharko dugula.

Nolanahi ere sailburu andereak agertu dituen zalantza batzuekin guk ere bat egiten dugu. Biosferaren erreserba den ingurua ote den horrelako azpiegitura, nahiz eta kultura azpiegitura izan eraikitzeko lekurik egokiena. Horrek esangarritasunean izango dituen ondorioa, izango lituzkeen ondorioak, eredia bera ere zalantzan jarri da eta horretan ere bat egiten dugu, nahiz eta guk hedatu egingo genukeen planteamendua, ezta?

Ez da bakarrik azpiegitura zehatz honetarako irizpide aski eza esatea eraikitze hutsak lanpostua sortuko lituzkeela, ezta? Hainbat edo beharbada azpiegitura guztiei gagozkiola irizpide berbera mantendu beharra, ezta? Ez dela bakarrik kontuan hartu behar zenbat lanpostu sortzen diren eraikuntzan baizik eta horrek gero duen , Herrizaingo Sailak esango du, jasangarritasunean eta horrek dakarren garapen eremuan, ezta?

Eta pentsatzen (¿¿¿¿), esate baterako, sail honetako azpiegitura ere badiren zenbait kirol azpiegituratan, ezta? Guztion ahotan izan direnenak egun honekin.

Eta hori horrela, ba, guk jarraituko dugu zain, jarraituko dugu zain argi izanik gure abiapuntua zein den. Eta gure abiapuntua da gaur gaurkoz ditugun azalpenekin Urdaibaiko biosferan Guggenheim Museoa egitea beste Guggenheim Museo bat egitea ez dela egin daitekeen apusturik onena.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Basabe jauna. Eta orain Euskal Sozialista taldetik, Pérez-Fuentes andereak dauka hitza.

PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ andreak: Muchas gracias señor presidente, señora consejera, señorías.

El grupo Socialista entiende que la respuesta que el departamento de Cultura, en la persona de la consejera de Cultura...

(2. zintaren amaiera)





(3. zenbakiko zintaren hasiera)

...el grupo Socialista entiende que la respuesta que el Departamento de Cultura, en la persona de la consejera de Cultura, hace a la pregunta hecha por el señor Barrio, ha sido realmente muy clarificadora. Pero no sólo muy clarificadora sino que al mismo tiempo nos ha abierto, diríamos, toda una agenda de trabajo para el futuro.

Efectivamente ha sido una intervención clara, yo creo que ha sido muy clara, llena de prudencia. Pero también con un objetivo que nos ha trasladado y es la idea de que este Parlamento también exija información y así lo va hacer y responda a la información que espero que podamos tener a toda la serie de preguntas claves que usted ha ido formulando y ha ido desgranando. Para que, realmente, es decir, lo que el resultado final de lo que pueda ser todo este proyecto sí o no o de qué manera, que en el fondo es un proyecto de desarrollo local de la Comarca del Urdaibai, es decir, para que el resultado final sea un resultado que este Parlamento esté presente en sus reflexiones y en sus decisiones, que hagamos partícipes a la ciudadanía de los elementos, de los datos para poder reflexionar y para poder entender qué es lo que está pasando, que no es más que un rifi rafe y no, en fin, no se traduce nada más en la prensa.

Y, sobre todo, pues para que se vea que los fondos públicos se gastan con responsabilidad, con sentido de futuro y con un claro objetivo de desarrollo económico, de desarrollo local y de sostenibilidad medioambiental.

Nosotros, nuestro grupo tiene serias dudas desde el punto de vista medioambiental. Y vuelvo a repetir la misma cuestión. Yo creo que detrás de todo esto está esa incapacidad que muchas veces tiene para ver cómo se hacen proyectos de desarrollo local que no acaben precisamente con los espacios protegidos.

Entonces yo creo que ahí tenemos un reto, un reto muy interesante que tendremos que reformular desde el conjunto de las administraciones públicas, en fin, que van a ser partícipes pero también desde la propia sociedad civil, artistas, empresarios culturales, gestores de museos, etcétera, que vayan dando su opinión.





Y también quiero destacar que de su intervención se desprende algo que a nosotros nos parece muy importante. Aquí hay dos cosas encima de la mesa, que son claramente diferentes. Tenemos el reto de volver a acordar, conveniar la relación entre las administraciones públicas vascas y la Fundación Solomon Guggenheim en el 2013. Y realmente yo creo que eso es una tarea importante, en la cual este Parlamento tendrá también que participar para hacer una buena evaluación y para ver realmente en qué podemos mejorar, incluso, ese convenio, que hasta el momento ha sido un convenio exitoso, aunque como usted realmente dice, pues tiene también sus sombras; y entonces esas sombras habrá que borrarlas y tendremos que tener la cabeza fría y realmente pensar en los intereses de nuestro país y ver qué es lo que mejor podemos realmente establecer en el convenio futuro que, seguramente, pues se llevará a cabo.

Y otra cosa, es decir, qué hacemos con ese espacio protegido donde hay una iniciativa, hay una pero podía haber muchas otras, que es esta iniciativa de repetir pues como un clon el Museo del Guggenheim. Y yo creo que esto, por el bien precisamente de nuestro propio país deberíamos de saber separarlo claramente, es decir, una cosa de la otra.

Entonces lo que yo sí le pediría, en nombre del grupo Socialista, es que, por favor, toda la información que vayan teniendo en relación a lo que están siendo los informes, que parece que se trasladaban a Nueva York a día del hoy, me parece que hoy era la entrevista que tenía Bidarte y la señora Aristondo con el presidente de la fundación, que esos informes se nos hagan llegar lo antes posible y que, en fin, y que ustedes también lo exijan a partir del día 22 que parece ser que además los van a presentar en la reunión del Patronato. Y que, bueno, pues que a lo largo del mes del enero podamos ir organizando un buen archivo de papeles en el cual sumergirnos, con la mejor voluntad de acordar y de hacer lo más positivo realmente para, desde el punto de vista museístico, desde el punto de vista del desarrollo local, y desde el punto de vista de la sostenibilidad medioambiental.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Pérez Fuentes andrea. Eta orain Euzko Abertzalea taldetik, Corrales andereak dauka hitza.





CORRALES GOTI andreak: Eskerrik asko, batzordeburu jauna. Eta eskerrak eman sailburuari eta berarekin etorri den ekipoari emandako azalpenengatik.

Bakarrik eskerrak ze, bueno, pixka bat ez dakit zuek eta guk beste informe edo informe ezberdinak ditugun eskuartean edo informazio desberdina. Baina bai harrigarria iruditu egin zaigula gaur zuek ekarri egin duzun interbentzioa batzorde honetara.

De verdad que si a usted le ha parecido o le parece que la concepción de la cultura que este proyecto de expansión del Museo Guggenheim Bilbao es grosera, a nuestro grupo realmente le ha parecido grosera la intervención que usted ha tenido hoy aquí en esta comisión. Y se lo digo con todo el respeto, como usted ha dicho que era intención suya el ser respetuosa la intervención de hoy en esta comisión. A nosotros nos ha parecido que ha sido una intervención fuera de tono y, de verdad, grosera para con el resto de instituciones.

2008. urtean 2005-2008 Bilbao Guggenheim Museoak lau urtero behin egiten duen plan estrategikoaren bukaera betetzen zen. Hori zela eta, Museoak hurrengo lau urteetara begira bere zeregin, ikuspen eta helburu eta lerro estrategikoen hausnarketa prozesu bati hasiera eman zion. Hausnarketa horretan, lau urteetara begira ikusmuga jarri beharrean, luzeagoa den ikusmuga bat jartzeko beharra ikusi zen momentu hartan, proiektu gehiagori aurre egiteko aukera izateko helburuarekin. Ikusmuga hori 2020. urtean jarri egin zen.

Hausnarketa horretan Museoaren gunea handitzeko aukera ikusi zen, hiri ingurunetik kanpoko disjarratasuna handitzea baina distantzia laburrean. Era honetan Museoak proiektu berriak eta nobedosoak eta sormenezkoak ziren ekimenak garatzeko aukera izango zukeen. Handitze edo zabaltze honen garapenean Solomon Guggenheim Fundazioaren papera planteatu zen ere. Hau da, 2014. urtean, sailburuak esan duen bezala, indarrean dagoen lizentzia eta funtzionamendu akordioen epea bukatzen da eta horretarako Solomon Fundazioa eta Bilbao Guggenheim Museoaren arteko ituna jarraitzeko beharra ikusten zen baina baita itun horretan Urdaibai proiektua itun horretan sartuz.





Guk uste dugu, benetan, Urdaibaiko ingurunera Bilbao Guggenheim Museoaren hedakuntza apustu erabat ezberdina dela baina, era berean, beharrezkoa, eragin globala izango duen proiektu bakarra baita.

Bilbao Guggenheim Museoak garapen modernotasun eta bisorketa irudia eman zion Euskadiri. Baita ere Urdaibaien kokatua izan daitekeen arte eta kultura zentruak irudi hori eman diezaioke Euskadiri ere.

Nahiz eta krisi egoera larrian egon, apustu estrategikoak eta etorkizuneko apustuak ere egiteko momentua da, Frank Geryk diseinatutako museoarekin momentu gogor hartan egin zen bezala.

Bilbao Guggenheim Museoaren zabaltze hau museo bat bezala bakarrik ezin da ulertu, munduari zerbait ezberdina eskaintzeko aukera bat bezala baizik, Busturialdea Zonaldearen ezaugarriak eta garapena ez ahaztuz, noski.

Lan hau, proiektu hau, Busturialdeako egoeraren inguruko hausnarketa estrategikoa da ere, adibidez Amorebieta-Gernika sarbidea eta Mungia-Bermeoko ardatzaren hobekuntza bezala. Bi herrietatik Urdabaien sarrera erraza eta hurbila izango dute errepidez Bilbao Guggenheim Museotik 30 minutu besterik irainduko duen bidai batean.

Bilboko errepikapena edo zabalkuntza bat besterik ez da izango proiektua bisitatzailentzako esperientzi erabat ezberdina sortuko duen etorkizunerako kultur paradigma berria baizik. Artea-Kultura eta Natura bateratzen dituen proiektu bat da.

Urdaibaiko handitze proiektuaren aurretik ikasketak eta bai zuk eta zure departamentuak baita Bizkaiko Batzar Nagusietako taldeek zein Bilbao Guggenheim Museoaren batzorde exekutiboa zein beste batzuek ere, oso datu positiboak eta itxaronpentsuak botatzen dituzte. 3.563 zuzen eta zeharkako enpleguen sorrera, 384 milioi euroko inpakto ekonomikoa suposatuko luke proiektu honek. Eta behin funtzionatzen egongo litzatekeenean, 85,7 milioi euro izango litzateke bere inpaktoa, 43 milioi euro baino gehiagoko barne produktu gordineko sorkuntza izango luke ere, 19,3 milioi euroko sarrera fiskalekin eta 926 enplegu sortuko lituzte.

Urtero, sailburuak aipatu duen bezala, gutxi gorabehera, 150.000 bisitari ekarriko lukeen proiektua ere litzateke. Honek zonaldearen





garapenean eragina izango luke eta baita zonaldea ez bakarrik arte munduko berritzaileak diren proiektuekin lotuko ditu.

Hala ere, zuri entzundako gaur batzorde honetan, adierazpenak entzunda, badirudi, eta lehen esan dut, badirudi zuk eta beste taldeek edo pertsonak ikasketa edo estudio ezberdinak ditugula eskuartean.

Bizkaiko Foru Aldundiak eta Bilbao Guggenheim Museoaren artean ekainean sinatutako hitzarmenean, Bizkaiko Foru Aldundiak milioi euro jartzeko konpromisoa hartu zuen egiten ari ziren estudioak finantzatzeko, inoiz ez zaio honetarako ikasketak egiteko Kultura Departamentuari, Jaurlaritzari dirurik eskatu.

Euzko Abertzaleak eta...

La Diputación Foral de Vizcaya quiere seguir innovando, y un proyecto innovador es lo que es este centro de arte y cultura que se está estudiando para su posible ubicación en Urdaibai.

¿Por qué hay que seguir haciendo más de lo mismo? Que es lo que nuestro grupo está viendo que está haciendo el Departamento de Cultura actual. Tampoco se ha apostaba en la época en la que se decidió por la construcción del Museo Guggenheim Bilbao. Y miren todo lo que ha traído a Euskadi.

En el año 2010, el año 2010, barkatu, va a ser otro año de estudios, porque así se ha citado por varios grupos y por la propia consejera. Todavía hacen falta estudios de viabilidad del proyecto, se requieren más estudios. Pero todos los estudios hasta ahora en manos de las instituciones han sido positivos, han sido esperanzadores.

Por lo tanto, nuestro grupo se hace la pregunta de por qué negarse a seguir estudiando las posibilidades arquitectónicas. Por qué negarse a seguir estudiando estudios arquitectónicos su proceso, el futuro proceso de selección que este proyecto tendría si la Diputación Foral de Vizcaya, impulsora natural del proyecto, está dispuesta a invertir en todos los estudios previos necesarios para que tengamos un Guggenheim Urdaibai óptimo. A qué le tiene miedo el Departamento de Cultura. A qué le tiene miedo el Gobierno vasco. Dónde está realmente el problema.





Ha basado su intervención en razones medioambientales. Mire, señora consejera, por el momento, no hay razón medioambiental alguna que hagan de este centro de arte y cultura en Urdaibai un proyecto inviable. Urdaibai desde la Prehistoria ha sido un lugar habitado, como todos conocen. Urdaibai ha recibido en los últimos años una media de un millón de visitantes. Con lo que esto, un millón de visitantes al año, podría suponer para el medio ambiente.

Hemos dicho antes que uno de los datos positivos era que esta expansión del Museo Guggenheim Bilbao podría suponer unos 150.000 visitantes al año. Quiere comparar, señora consejera, qué puede suponer para el medio ambiente que no suponga lo que hasta ahora se está dando en la zona de Busturialdea, más concretamente en la zona de Urdaibai.

Señora consejera, lo que ha expuesto usted aquí, las razones que ha esgrimido aquí, que no las habíamos escuchado hasta el momento, las ha expuesto usted o alguien de su departamento en aquellas reuniones que ha habido hasta el momento. Porque la semana que viene, han dicho ustedes, que se van a posicionar clara y firmemente.

Pero es que no sólo la semana que viene va a existir una reunión sobre este tema. En las reuniones que hasta ahora han existido en los comités ejecutivos, en las reuniones informales que usted o su departamento ha tenido con la diputada de Cultura de la Diputación Foral de Vizcaya o con el diputado general, les ha expuesto usted lo que hoy nos ha traído a esta comisión. Porque sí nos parece un poco triste que hoy nuevamente la Diputación Foral de Vizcaya se tenga que enterar de sus razones de no al proyecto de extensión del Museo Guggenheim Bilbao por la prensa, por lo que los medios de comunicación van a sacar hoy. Y no haya expuesto usted claramente esto a los que realmente deben de conocerlo de primera mano y no esperar a la semana que viene, que creo que hemos entendido nuestro grupo, que es lo que está esperando.

Usted ha dicho que no conoce la posición de los partidos políticos. ¿Es básico para su departamento conocer la postura de los partidos políticos? ¿Se conoce cuál es la postura del Partido Socialista?

Creo que hasta ahora ningún partido político ha salido, porque creemos que la prioridad de este proyecto no es la postura o tener una postura clara y firme de los partidos políticos. No lo es, señora consejera, no lo es.





La Diputación Foral de Vizcaya tiene una apuesta firme y contundente para con este proyecto. No debe ser, o sea, condición imprescindible la postura de los diferentes partidos.

No puede ser un rifi rafe, el rifi rafe lo han creado ustedes desde el Departamento de Cultura, diciendo a la diputación de Cultura que van a estudiar el proyecto y saliendo a los medios de comunicación diciendo no al proyecto, porque no consideran ustedes prioritario este proyecto para Euskadi ahora en estos momentos de crisis.

¿En qué quedamos? Y hoy nos encontramos en esta comisión con otros argumentos diferentes y fuera de tono, de...

(3. zintaren amaiera)

(4. zenbakiko zintaren hasiera)

...y hoy nos encontramos en esta comisión con otros argumentos, diferentes, y fuera de tono, de los cuales se van a enterar las instituciones competentes, a través de los medios de comunicación.

Si de verdad, su intervención de hoy, le ha parecido sincera y responsable, qué han estado haciendo ustedes, le repito lo que le he dicho antes, qué han estado haciendo ustedes en las reuniones que han mantenido con la Diputación Foral de Bizkaia a día de hoy. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corrales anderea. Eta orain erantzuna emateko, sailburu andrea zurea da hitza.

KULTURAKO SAILBURUA (Urgell Lázaro): Bueno, lehenengo eta behin...

Bueno, lo primero quiero agradecer a todos los grupos la expresión de sus opiniones, porque, efectivamente, para nosotros es importante, como he señalado en la intervención, conocer lo que piensa la sociedad hasta este momento. Esto se ha planteado, como todos ustedes conocen, como un enfrentamiento entre dos instituciones, cosa que creo que es absolutamente





errónea, que esto, si es algo, debería de ser un proyecto de país y, por lo tanto, todos los agentes implicados, entre los que están todos los partidos políticos, deberían, a nuestro entender, ayudarnos a tomar una decisión.

No voy a abundar en responder a varias de las acusaciones que usted, señora Corrales, ha hecho, porque creo que todos los presentes conocen mejor, o igual que yo, que no hemos sido nosotros los que han sacado este tema a los medios, y los que hemos estado manteniendo una postura, digamos, más tranquila, y creo que está claro quiénes hemos sido.

Yo quiero insistir en que, conociendo todos los datos que la señora Corrales nos ha hecho el favor de traer a esta mesa, así todo, nuestras dudas son muy grandes.

Yo tengo que discrepar en que haya seguridad en que esto no va a tener un impacto ambiental en la zona. Es el motivo principal de duda que he presentado y, además, está avalado, como he dicho, por informes del propio Gobierno Vasco.

Quiero, además, subrayar que, efectivamente, hemos tenido conocimiento de este tema, pero, desde luego, mucho más frecuente por los medios que por relaciones directas con la diputación, aunque para otros temas, efectivamente, hemos tenido relaciones fluidas y directas con la diputación.

Quiero también señalar que sigo pensando que, ni es necesariamente éste el único proyecto posible para Urdaibai en general, como comarca y para su desarrollar, ni la Fundación Guggenheim es, en este momento, un referente en ese tipo de museística. Estoy subrayando los puntos principales de lo que he dicho antes, como es natural.

Yo no digo que no vaya a ser nuestra apuesta, ni he dicho que el 22 vayamos a tener una postura clara. Llevamos todo este tiempo esperando los informes, consideramos que los informes que faltan son, efectivamente, los más importantes, el de impacto medio ambiental, el de la propiedad, etcétera. Entonces, estamos esperando, respetuosamente, como corresponde a un socio responsable de una institución, que a todos nos parece tan importante.





Quiero subrayar, además, que es importante entender que nuestra preocupación fundamental es lo que tenemos, es lo que se ve, y es un Guggenheim Bilbao que ha funcionado estupendamente, del que todos estamos muy orgullosos, y que como todo proyecto humano necesita de una cierta evaluación para mejorar en el futuro. Nos parece que la apuesta responsable, en este momento, sería la de evaluar lo que tenemos, sin lanzarnos hacia delante en una huida en otro tipo de proyectos, yo preferiría asentar lo que tenemos.

Y, realmente, vuelvo a decir que, como departamento de Cultura, nos parece que tenemos otras prioridades en Cultura. Tenemos la prioridad, lo he dicho ya varias veces, no sé si lo había señalado ya hoy, de hacer una reflexión, aprovechando que no es un momento de bonanza económica, de evaluación de nuestras infraestructuras culturales, de ver lo que tenemos y lo que nos falta, sin invertir una ingente cantidad de dinero, sin tener garantías de que eso sea lo más interesante que podemos hacer, en una sola infraestructura cultural. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Norbaitek...bigarren txandarako? Basabe jauna, nahi duzu? Bueno, bi agerraldi, bi aldiz hitz egin duzunez ez dagokizu zuri hitza, momentu honetan.

Señor Barrio, ya sé que hubo una ocasión anterior en la que, por tercera vez, tuvo la oportunidad de hablar, pero después de ver el funcionamiento en las diferentes comisiones, pues solamente hay dos oportunidades para cada grupo, por lo tanto, en este momento, solo corresponde a Aralar, a Socialistas Vascos y a Nacionalistas, por el segundo turno, según mi entender del reglamento de las comisiones.

BARRIO BAROJA jaunak: Vale, por una cuestión de orden, señor presidente, que yo también soy presidente de una comisión y asisto a muchas otras comisiones.

Bueno, pues quiero constatar una especie de disfunción en las comisiones, porque hay muchas interpretaciones muy distintas en relación con el segundo turno. Yo creo, y tengo entendido, y desde luego lo he planteado así, que el proponente hace su presentación... No, no quiero, desde luego lo que quiero es ayudarle, señor presidente, así que si usted me dice que no





tengo un segundo turno y ya está, pero yo creo que el proponente siempre hace la presentación de la iniciativa, y luego los dos turnos tiene normalmente, como el resto de grupos. Pero, en cualquier caso, me gustaría que esto sirviese también, pues para que se pudiese conformar una única dirección, en relación con las intervenciones en las comparencias.

Pero bueno, si usted me lo dice, yo lo asumo y me doy por satisfecho.

LEHENDAKARIAK: Es la práctica que en las últimas comisiones de comparencias, es la práctica que se ha seguido, con una respuesta se acaba la posibilidad de continuar, es lo que he visto yo en el funcionamiento de las comisiones, y es lo que he leído yo en el Reglamento. Gracias.

Basabe jauna, zurea da hitza.

BASABE KORTABARRIA jaunak: Bai, eskerrik asko.

Bueno, uste dut ez litzatekeela sobera egongo legelariak txosten bat egingo balute, batzordeburu guztiek jakin dezazuen nola jokatu behar den eta batzorde guztietan berdin joka dadin.

Hori esanik, pozgarria da Jaurlaritzako sailburu bati entzutea ingurumen eraginaren txostena garrantzitsuenetariko dela eta hori gabe ez dagoela aurrera egiterik. Gustatuko litzaidake sailburu guztien berdin pentsatuko balute, eta planteamendu hori ere, lehen esan dugun bezala, batzorde guztietan funtzionamendu bera,ba, planteamendu bera balego sailburu guztien artean, uste dudalako arrazoia duela. Hau da, ingurumen eraginaren txostena oso garrantzitsua da, eta are garrantzitsuagoa gaur entzun dugunean urtean bisitarien kopurua % 25k igoko dela. Hau da, milioia bada eta 150.000 gehiago espero badira % 25 igoko da.

Baina, gainera, entzuten badugu errepideak hobetu egingo direla halako moldean, ze, hoguei minutuan heltzeko aukera egongo den, edo nik horrela ulertu dut behintzat, pentsatzekoa da gainera ibilgailu pribatuaz ari garela. Eta horrek berak pentsatzekoa da ekarriko lukeela bestela ere milioia den bisitarien kopurua handitzea, bestela ere erakargarria den Urdaibai biosferaren gunera.





Eta, klaro, hori guztia entzunda, nik uste dut benetan arrazoi duela sailburu andereak esaten duenean ingurumenaren eragina txostena behar beharrezkoa dela.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Basabe jauna. Pérez-Fuentes anderea, zurea da hitza.

PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ andreak: Muy brevemente también.

Yo, la verdad es que quisiera agradecer el tono de la intervención última de la consejera, porque tampoco suele ser habitual la prudencia y el tono de respeto que ha utilizado ante otras intervenciones que creo que han tenido un nivel de agresividad innecesario, porque no correspondían con el contenido de su intervención.

Bueno, nosotros, el grupo Socialista, lo que valora, realmente, no es tanto, respetamos del Gobierno las prioridades de gasto en Cultura, indudablemente, el Gobierno tiene absoluto derecho a decidir en qué va a gastar, una vez que ha acordado, y además que forma parte de todo, no solamente de un programa político, sino, además, de un acuerdo con otro partido político. Pero, lo que sí queremos destacar es esa actitud de aprovechar una crisis económica para valorar, para esa situación, diríamos, valorarla de manera positiva, de tal manera que sea el momento de evaluar lo que se tiene. De alguna manera, llevamos esa velocidad que llevamos en todo, y nunca nos paramos a reflexionar, pues bien, las circunstancias nos han hecho reflexionar, me parece excelente. Y me parece excelente, y creo que debería ser una actitud que deberíamos de felicitarnos todos los grupos políticos, independientemente de los criterios con los que se gaste, porque, realmente, si no, todas esas dinámicas electorales que llevan a que nunca nadie se pare a pensar en lo que se está haciendo, así que, por ese lado, estupendo.

Igual que el señor Basabe decía, para nosotros el hecho de que el impacto ambiental, realmente, sea un tema importante y que nos haga reflexionar sobre la viabilidad de un proyecto, eso también es fundamental. Porque esto, realmente, nos va a hacer saltar de propuestas muy teóricas,





muy de libro, muy de programas, a la realidad, cómo nosotros somos capaces de desarrollar proyectos de desarrollo local con respeto medioambiental. Y, además, por qué no, haciendo, no del sector secundario, sino del sector terciario de la cultura, es decir, de empresas culturales, el eje de desarrollo local. Pero eso, que nos parece fantástico, primero pasa por el impacto medioambiental, y segundo, pasa o no pasa por un acuerdo con Guggenheim, no sabemos por lo que puede pasar. Por eso digo que esa parte es una parte que nos obliga a todos los grupos a reflexionar.

Y también quisiera destacar que el grupo Socialista valora muy positivamente el hecho de que, ustedes nos plantean que la toma de decisión en un gasto público tan importante, en una inversión tan importante, y en una localidad tan querida y tan simbólica, como es para nosotros la zona del Urdaibai, lo que allí se haga, es decir, los ciudadanos y las ciudadanas seamos partícipes, y seamos partícipes a través de informes que sean disponibles, a través de mecanismos de participación, donde la gente que entiende, tanto de desarrollo local, como de proyectos museísticos, como artistas, puedan realmente participar en ello. Y, en ese sentido, le felicito e insisto en que tendrá todo el apoyo del grupo Socialista en esta labor. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Pérez-Fuentes andrea. Eta orain Corrales andrea, zurea da hitza.

CORRALES GOTI andreak: Eskerrik asko, batzordeburu jauna. Eta eskerrik asko zure bigarren interbentzioagatik, sailburu andrea.

Hala ere, nik hemen mahai gainean jarritako galderari erantzunik ez dut jaso.

¿La Diputación Foral de Bizkaia conoce las razones que hoy nos ha trasladado a los miembros de esta comisión? Esa ha sido una de las preguntas. Porque nos parece, si no es así, nos parecería realmente triste que la diputación se enterase por los medios de comunicación de lo que puede llegar a ser su postura o su valoración sobre el proyecto la semana que viene, el día 22 más concretamente.





Claro que se ha visto en los medios de comunicación un enfrentamiento entre las dos instituciones, claro. La Diputación Foral de Bizkaia es quien ha cogido el toro por los cuernos de este proyecto estratégico para Euskadi, liderando este proyecto, y ha intentado ir de la mano del Gobierno, lo ha intentado, pero por motivos de agenda, o por motivos de ambas instituciones o lo que fuere, pues no ha podido ser tener las reuniones que igual hubieran sido necesarias para todo esto, para llegar a acuerdos, o bueno, lo que ustedes llaman consensos, consensos que son imprescindibles para estos proyectos estratégicos que pueden ser estratégicos para Euskadi.

Pero, si hubiéramos estado esperando al consenso también el día en que se decidió, en que se apostó por el Museo Guggenheim Bilbao, hoy no tendríamos Guggenheim Bilbao en Euskadi, y estaría en otro país, en otra comunidad, o quién sabe en dónde. Luego, consenso, sí, cuando se puede, si no, en este caso, la Diputación Foral de Bizkaia lo único que está haciendo por el momento es poner un millón de euros a disposición de este proyecto, para estudiar su viabilidad, a falta de informes. Los informes, hoy en día, en nuestras manos, en manos de las dos instituciones implicadas son favorables, son positivos, y son itzaropentsus, son esperanzadores, a falta, como digo, de informes importantes de los que se está pendientes.

Claro que hay dudas, por parte de todas las instituciones hay dudas de lo que puede suponer este proyecto, esta expansión del Guggenheim Bilbao. Pero, su apuesta es más de lo mismo, como nos han venido demostrando desde su primera comparecencia, en junio, a esta comisión, hasta la última comparecencia por motivo de presupuestos, más de...

(4. zintaren amaiera)

(5. zenbakiko zintaren hasiera)

...como se han venido demostrando desde su primera comparecencia en junio a esta comisión hasta la última comparecencia por motivo de Presupuestos. ¿Más de lo mismo? En momentos de crisis es precisamente cuando hay que tomar iniciativas innovadoras, proyectos estratégicos, y no más de lo mismo. Eso es lo que está haciendo la Diputación Foral de Bizkaia.

¿Está probado... Porque usted nos ha dicho que ustedes se han basado en informes medioambientales del Gobierno Vasco. ¿Está probado que vaya a ser una amenaza este proyecto, esta expansión del Guggenheim Bilbao,





para el medio ambiente de Busturialdea? ¿Está probado? Si estamos a la espera de los informes medioambientales, que se van a pagar por la Diputación Foral de Bizkaia, que se han encargado por parte del propio museo. ¿En qué informe se están basando ustedes?

Esperen y valoren de forma conjunta todos los informes, y consensuadamente se valorará y se tomará una decisión final. Pero únanse a este proyecto de estudios, únanse, que la diputación y ninguna otra institución les ha pedido poner un duro, un euro sobre la mesa, y no salgan criticando el proyecto, no salgan poniendo en duda incluso los datos, los resultados de los informes que hasta ahora conocemos, no sabemos por qué. No lo entendemos. No lo entendemos. Valoren ustedes negativamente este proyecto cuando haya que hacerlo, si los datos así lo expresan. Pero hasta ahora no hay motivos para aparecer públicamente como ustedes han aparecido.

Y normal que la sociedad diga que ha habido enfrentamiento entre las dos instituciones.

Vuelvo a repetir. En momentos de crisis es cuando las instituciones tienen que poner en marcha o por lo menos estudiar la viabilidad de proyectos estratégicos para Euskadi. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corrales andrea. Eta orain Urgell andrea zurea da erantzuna emateko txanda.

KULTURAKO SAILBURUAK (Urgell Lázaro): Eskerrik asko, mahaiburu jauna. Bueno, quiero volver a agradecer las intervenciones de los partidos. Yo creo que es muy interesante que hablemos de esto. Y la verdad es que es lo que he querido expresar al final de mi intervención, que somos todos los que tenemos que dar nuestras opiniones al respecto. Y bueno, creo que ha sido esclarecedor para todos.

Yo creo que hemos visto una película distinta. Y no puedo más que dejar de... más que decirlo, no. En realidad, todas mis intervenciones hasta ahora, en la que con sumo gusto y en el sitio adecuado estoy hablando sobre las dudas que tengo sobre el proyecto, todas las veces que he hablado públicamente sobre este asunto ha sido a requerimiento de los medios. Jamás





he salido yo motu propio a hablar de ello. Y no puede decir lo mismo todo el mundo.

Entonces a mí hoy lo que me interesaba era trasladarles a ustedes, como he expresado desde el primer momento, mi preocupación. Yo no tengo una decisión tomada. Estoy esperando desde el principio de esta historia esos informes. Los estamos leyendo, los estamos valorando. Concédame, señora Corrales, que por nuestra parte como Gobierno estemos también evaluando la actuación. Yo creo que las cosas nos se deciden en un segundo. No es conocer el proyecto y decir sí o no, sino que uno necesita un tiempo de reflexión y un tiempo de evaluación de las consecuencias que puede tener adoptar una decisión u otra. Si esto fueran 100.000 euros pues igual no me lo hubiera tomado con tanta calma. Pero creo que el proyecto es tan grande y tan caro que merece la pena que nos tomemos un tiempo de reflexión. Nosotros estamos pidiendo desde el principio ese tiempo de reflexión.

Estamos reflexionando. Y fruto de esa reflexión son las preguntas que le he trasladado. Nuestra mayor preocupación, aunque no sea competencia directa de nuestro departamento, es efectivamente si eso es lo más adecuado para nuestra reserva de la biosfera. Creo que es una pregunta que no debería de suscitar ningún problema a nadie, es una pregunta fundamental. La respuesta nos la tendrán que dar esos informes, los que ha encargado la diputación, los que está haciendo el Gobierno Vasco y los que nos pueda aportar cualquiera que tenga algo que hablar de ese tema.

Igualmente estoy reclamando desde aquí la participación activa de los agentes culturales, de la gente que sabe de museos, de la gente que sabe de cultura, para que nos ayuden a tomar esa decisión.

Yo no estoy dando una decisión, estoy esperando a oír los informes. Los últimos informes a día de hoy no los conozco. Y como he dicho antes, para mí esos son los fundamentales para hablar luego de otros temas.

También he adelantado que desde el punto de vista de cultura hay aspectos muy dudosos, muy dudosos. No creo que sea nuestra prioridad... eso sí que lo puedo decir como consejera de Cultura, no es nuestra prioridad gastar todo el dinero de cultura, del departamento, en un solo objetivo. Eso es claro. Otra cosa es que por otro tipo de razones que sean más generales tengamos que hacer como gobierno una apuesta en ese sentido. Pero en mi





departamento ni hay dinero ni hay disposición en principio para gastar ese dinero en una sola infraestructura cultural.

Vuelvo a repetir que quisiéramos hacer una evaluación de las infraestructuras, y, particularmente, quisiéramos hacer una evaluación muy meditada y muy tranquila, y por eso hablábamos de que esto disturbaba un poco ese tipo de reflexión, sobre lo que ha supuesto el Guggenheim Bilbao hasta ahora. Creo que todos compartimos que en esencia es un proyecto que ha sido magnífico para la ciudad, para el territorio histórico y para el país en su conjunto, y por eso les avanzaba que en ese sentido estamos convencidos de que es una apuesta que debemos de afrontar la de renovar ese convenio en la fecha adecuada. Pero que debemos aprovechar el tiempo que media no para hacer otras cosas o no necesariamente para hacer otras cosas, sino primera y principalmente para evaluar que ha sido el Guggenheim Bilbao para nosotros y qué podemos aportarle desde esa reflexión para que en el futuro lo siga siendo o lo sea de una manera mejor. Eso es en lo que respecta a la Fundación Guggenheim una prioridad absoluta para este Gobierno. Y eso es lo que estoy trasladándoles. Yo no estoy diciendo no. Estoy diciendo "estoy esperando", "estamos reflexionando", "queremos tomárnoslo con calma", "hay tiempo" y "tengo otras prioridades con respecto a la Fundación Guggenheim y con respecto a la cultura". Eso es lo que estoy diciendo. No me he cerrado, no he dado una respuesta contundente, porque creo... no sólo por respeto a lo que va a pasar el día 22, sino porque realmente en este momento no conozco los informes que más me preocupan, que no puedo decir la última palabra, eh. Entonces, bueno, eso es lo más importante de lo que quería subrayar. Muchas gracias a todos. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburu andrea.

Eta orain hirugarren puntura pasatuko gara. "Kirol zuznedariaren agerraldia, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak egindako eskaerari jarraituz batzordeak eskatuta, informazioa emateko Eusko Jaurlaritzaren kirol-politikaren lehentasunei, jokabideei eta helburuei buruz". Kirol... sailburu andrea eta Kirol zuzendaria, Patxi Motiloa jauna, zurea da hitza. ¡Ah! Bueno. Barkatu. Barkatu. Barrio jauna, zurea da hitza aurkezteko eskaera, agerraldia.





BARRIO BAROJA jaunak: (8'16"): Señor presidente, me está maltratando un poco. (*Barrea*) Brevemente porque, bueno, la verdad es que en esta comisión y en este ámbito de actuación pues hemos hablado durante estos meses de cuestiones que tienen que ver con este departamento: hemos hablado mucho de cultura, hemos hablado de EITB, hemos hablado de política lingüística. Y podemos seguir hablando de muchas otras cuestiones que afectan, de juventud por ejemplo. Bueno, deporte también forma parte de una de las prioridades de la vida social, de la vida pública y de lo que tiene que ser una... conceptos positivos, hábitos de vida saludable, pero también formación del individuo. Y, lógicamente, pues los poderes públicos tienen que garantizar muchas cosas, no.

A mí me han gustado algunas de las reflexiones que he oído al señor director de Deportes en los medios de comunicación, y me han gustado mucho pues planteamientos que tiene de futuro, y desde luego pues sí que comparto pues algunas de las reflexiones además interesantes, separar política y deporte. Efectivamente yo creo que son todo buenas intenciones. Y además en los últimos tiempo también hemos visto, no, que ha habido elementos que han puesto también a la política deportiva también en la actualidad, no, esa sentencia en relación con las competencias del Gobierno Vasco en relación con el dopaje. También hemos visto pues planteamientos interesantes en relación con los presupuestos, no. Y los presupuestos estamos hablando de temas que... que bueno, que si te pones a analizarlos pues forman parte de lo que son las... bueno, la cultura en letras mayúsculas de una sociedad, no. El desarrollo de la Ley del Deporte, por supuesto, la coordinación del deporte escolar, el fomento y la promoción del deporte, el impulso del deporte de alto nivel, la consolidación de la Escuela Vasca del Deporte, el desarrollo del censo de equipamientos e instalaciones deportivas, habilitación de locales federativos, etcétera, información y seguimiento de la evaluación del modelo deportivo del Sistema Vasco del Deporte, impulso de la innovación en materia deportiva, bueno, son elementos que forman parte de las líneas estratégicas del Gobierno, que son interesantes, que la sociedad también las entiende muy bien y que le gusta saber de ellas. Y que en ese sentido pues nosotros desde el grupo Popular pues entendemos que nadie mejor que el director de Deportes del Gobierno Vasco pues para hablar de cuáles son las líneas estratégicas para esta legislatura en materia deportiva por parte del Gobierno Vasco. Muchas gracias.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik ako, Barrio jauna. Eta orain, Mutiloa jauna, zurea da hitza.

KIROL ZUZENDARIAK (Mutiloa Aldazabal): Lehenengo denon artatsalde on. Primero agradecer la posibilidad que nos otorga el grupo Popular para poder exponer cuáles son las líneas claves y los ejes fundamentales de lo que pretende ser la política deportiva que desarrollaremos en esta legislatura.

Como ustedes saben, la política deportiva está enmarcada dentro de la Ley del Deporte, la Ley 14/1998, y ha sido desarrollada en el tiempo por diferentes decretos. Nos parece importante cuando menos citar dos que creemos que son muy importantes a la hora de desarrollos futuros. Me refiero al decreto de Federaciones Deportivas y al decreto de Deporte Escolar. Hay que tener en cuenta que las competencias deportivas en nuestra comunidad están compartidas con los órganos forales y claramente recogidas en la propia ley, la Ley del Deporte, a la que he hecho mención, en los artículos 4, artículo 4 que hace referencia a las competencias de los órganos forales, y al artículo 6, que hace referencia a las competencias que en deporte tienen los ayuntamientos.

A modo de resumen podríamos concretar que hay cuatro grandes ejes que pretendemos desarrollar. Uno, los que están relacionados con la capacidad reguladora en diferentes ámbitos. Segundo, el de la aprobación de las federaciones deportivas, así como su asistencia a la financiación, intervención y control, para garantizar el cumplimiento de sus funciones públicas delegadas sin menoscabo a su actividad privada, que se encuentran recogidos en el artículo 14 de la Ley del Deporte. Igualmente la ordenación y la promoción del deporte de alto nivel es otro de los objetivos. Y la implantación de un modelo de deporte escolar, mediante el desarrollo de programas de deporte escolar en coordinación con las diputaciones forales, en el intento de buscar una homogeneización del modelo del deporte escolar siempre respetando las peculiaridades y las características sociodemográficas de los territorios históricos.

En definitiva, lo que pretendemos es un desarrollo de nuestras competencias junto al respeto competencial de los territorios históricos, dentro de lograr una mayor coordinación y bajo la base de una permanente colaboración con los mismos.





Respecto a la capacidad reguladora, ya he comentado que algunos... hay gran parte de reglamento y decretos ya desarrollados, pero en este momento estamos trabajando en tres decretos. Un decreto de alto nivel, que nos parece que es fundamental. Este decreto se haya en tramitación. Y estamos a la espera de los informes que hemos recabado a las diferentes asesorías que tiene el Gobierno Vasco antes de poder dar a luz este decreto. También estamos trabajando en la modificación del decreto de Clubs y Agrupaciones Deportivas, que se encuentra también, como decía, en fase de tramitación. Y también el que hace mención al registro de entidades deportivas.

Como ustedes bien conocen, dentro del calendario legislativo presentado por el Gobierno a esta Cámara se encuentra la elaboración de la ley contra el dopaje en el País Vasco. Al respecto quisiera manifestar que existe un borrador de anteproyecto, que tiene sus raíces en la propia Ley del Deporte Vasco, que destina el capítulo V del Título VII a la problemática del dopaje. Desde 1998 hasta la fecha el fenómeno del dopaje y el propio deporte han sufrido importantes...

(5. zintaren amaiera)

(6. zenbakiko zintaren hasiera)

...a la problemática del dopaje.

Desde 1998, hasta la fecha, el fenómeno del dopaje y el propio deporte han sufrido importantes transformaciones, así, en 1999, se celebró en Lausana la Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte, que puso de manifiesto la necesidad de profundizar en la colaboración entre poderes públicos y organizaciones deportivas, poniendo el acento en la necesidad de crear un organismo internacional independiente.

De ahí, ese mismo año, 1998, se crea la Agencia Mundial Antidopaje, y en el año 2003, la Agencia Mundial Antidopaje aprobó el Código Mundial Antidopaje, comenzando un camino de armonización normativa.

En el plano estatal, el Parlamento aprobó la ley orgánica de Protección de la Salud y la Lucha contra el Dopaje, en noviembre del año 2006, legislación que ha tratado de dar cumplimiento al deber de armonización





exigido por la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, celebrada en París en noviembre del 2006.

En anteproyecto de ley trata de armonizar la normativa del País Vasco con los principios del Código Mundial Antidopaje, y la anteriormente citada ley orgánica.

Con el presente anteproyecto, queremos cambiar el marco de regulación, se pasa de regular el dopaje en el seno de la legislación deportiva general, artículos 85 y 86 de la Ley del Deporte Vasco, a regular el dopaje en una normativa específica en atención a su gran complejidad.

No queremos obviar la actual situación en la que en la actualidad nos encontramos tras la notificación de la sentencia 488/09, de 20 de julio de 2009, de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, que ha concluido que el departamento de Cultura del Gobierno vasco carece de competencia para iniciar cualquier actuación sancionadora en materia de dopaje.

La sentencia evidencia la necesidad de dotarnos de una norma específica en materia de dopaje que clarifique, definitivamente, el régimen de actuación de las distintas instituciones en materia de prevención, control y represión del dopaje. Es voluntad de esta dirección seguir con la lucha contra la lacra que supone el dopaje en el mundo del deporte, más con una intención educadora, disuasoria y preventiva, que simplemente sancionadora.

Sepan ustedes que durante el año 2009, hemos realizado, hasta mediados de octubre, 116 contrales, 78 dentro de competición, 38 fuera de competición, en seis modalidades deportivas diferentes, ciclismo, balonmano, remo, baloncesto, atletismo y fútbol, y los resultados, excepto en un solo caso, no han sido adversos, por tanto, hemos tenido un 0,86 % de resultados adversos.

Estamos cerca de firmar un convenio de colaboración con la Agencia Estatal Antidopaje, mientras seguimos estudiando una fórmula de colaboración con las federaciones para hacer más efectiva la lucha contra el mismo.

Les quiero anunciar que al comienzo de la próxima sesión de este Parlamento, estaremos con todos y cada uno de los grupos parlamentarios





para hacerles una exposición del anteproyecto de borrador de Lucha contra el Dopaje, para que de esa manera podamos comenzar la tramitación del mismo en esta Cámara.

Como decía con anterioridad, las federaciones vascas son otras de nuestras competencias. La asistencia de federaciones deportivas vascas y territoriales, originada por el reparto competencial hace del mundo federativo un espacio que está en permanente conflicto. Las diferentes realidades federativas, tanto en orígenes, tipo de modalidades, formas de gestión, composición de estamentos, adaptación a las nuevas realidades sociales, crisis de voluntariado, nos llevan a la necesidad de reflexionar para actuar en las mismas.

El análisis y diagnóstico de la situación de las federaciones ese ampliamente compartido, falta una actuación coordinada entre Gobierno y diputaciones para reordenar el mundo federativo desde una perspectiva de eficacia de recursos, respuesta a las nuevas realidades sociales, y prestación de servicios a entidades y deportistas.

Les quiero decir que en nuestra Comunidad tenemos 150 federaciones de ámbito territorial, 50 federaciones vascas, 3 uniones de federaciones que corresponden a cada uno de los territorios históricos, y una unión de federaciones vascas. Si hacemos el sumatorio, nos encontramos con 154 realidades o entes federativos.

Y les voy a dar otro dato, de ellas, y haciendo referencia, únicamente a las federaciones vascas, nueve de ellas tienen menos de 500 licencias, y 18 de ellas, tienen menos de 1.000 licencias. Es, por tanto, evidente, que necesitamos hacer una profunda reflexión, y es necesario buscar un acuerdo interinstitucional que permita reordenar la actual situación, y ello sólo es posible desde la colaboración con las otras instituciones que comparten con nosotros competencias en el ámbito del mundo deportivo.

Otro de los elementos que es competencia exclusiva del Gobierno Vasco es el deporte de alto nivel. Es importante definir, en primer lugar, el concepto de alto nivel, nosotros lo definimos como la práctica deportiva reglada y reglamentada que alcanza la excelencia deportiva, lo que se manifiesta mediante la obtención de resultados destacados en competiciones internacionales, en otras palabras, alto nivel son medallas en olimpiadas, mundiales y europeos. Y, para su logro, (...) el deportista, necesita una plena





dedicación al entrenamiento, lo que significa ayudas económicas, técnicas y emocionales.

A través de la Fundación Euskadi Kirolak, estamos gestionando las ayudas de carácter económico. Como ustedes saben, la fundación la conforma, básicamente, el Gobierno Vasco y el ente EITB. Se financia a través de las aportaciones de sus socios, concretamente el Gobierno Vasco, y así aparece en sus presupuestos, dedica a este capítulo 1.600.000 euros, y EITB 500.000 euros, y a esto, hay que añadir una aportación, a través de acuerdos con diferentes empresas privadas, a través del patrocinio, que suman una cantidad de 415.000 euros.

Esto sería en el capítulo de la partida presupuestaria que dedicamos al alto nivel. Estas ayudas económicas están destinadas, básicamente, a deportistas, técnicos y entidades que consideramos que son núcleos estratégicos para el logro de los éxitos deportivos a los que, como he dicho con anterioridad, está ligado el alto nivel.

El funcionamiento se realiza a través de unas becas, a través de una serie de bases que se publican al principio de años, y en las que se marcan los diferentes requisitos para poder acceder a las mismas. Estas ayudas, básicamente, están en tres grandes capítulos: uno, una ayuda de beca básica; otra en función de los logros que vaya consiguiendo el deportista, y otras ayudas de carácter complementario que puedan ayudar a participar en diferentes eventos.

A lo anteriormente citado hay que añadir que desde la Dirección de Deportes, y a través de su centro, ubicado en Fadura, más conocido por CPT, prestamos ayuda biomédica, tecnológica y técnica a los deportistas de alto nivel.

Por darles algunos datos, decirles que en la actualidad tenemos un total de 59 deportistas becados, de los cuales, 34 son de categoría masculina, y 25 de categoría femenina, que tenemos cuatro núcleos deportivos que reciben ayudas económicas, y que tenemos 24 entrenadores a deportistas becados, y cuatro entrenadores a los núcleos deportivos, también becados.

Un centro como Fadura debe estar en permanente contacto con los programas deportivos de las federaciones vascas y españolas y del Comité Olímpico Español para contribuir al logro del éxito deportivo de los y las





deportistas a quienes ayuda. La firma de acuerdos de colaboración entre el entramado de alto nivel, representado por Fadura, con los programas olímpicos de las federaciones, es consustancial a su naturaleza como centro de perfeccionamiento técnico y necesario para el logro de los objetivos deportivos fijados. Potenciar Fadura, conseguir que sea centro de referencia del alto nivel es un objetivo prioritario para esta Dirección de Deportes.

Creemos que este es el marco mejor para anunciar que en la última reunión, celebrada por el Consejo de Administración de la Fundación Euskadi Kirola, sea acordado, firmar un convenio en el que se establece un marco general de colaboración con el Comité Olímpico Español, que pretende convertir a Fadura en referente del olimpismo en Euskadi.

Se trata de colaborar para mejorar las funciones de apoyo y la atención al deportista en aspectos técnicos, educaciones y formativos, para obtener una mayor eficacia, eficiencia y economía en la labor del fomento del deporte del alto nivel en Euskadi. No tenemos que olvidar que muchos de nuestros deportistas becados reciben, a su vez, también becas del Plan ADO.

En Fadura está también ubicada la Escuela Vasca del Deporte, Kirol-Eskola. Es intención del departamento que la misma siga funcionando, en coordinación con Kirolene, el Centro de Enseñanzas Deportivas dependientes del departamento de Educación, Universidades e Investigación, y así, poder satisfacer las necesidades de formación, tanto de las personas dedicadas al entrenamiento deportivo, como de aquéllas que tengan expectativas orientadas hacia otros ámbitos, tales como la enseñanza, la gestión directa, por ejemplo. Deporte e innovación tienen que ir de la mano, cada vez más, los pequeños detalles son los que marcan la diferencia, actuar conjuntamente entre en entramado empresarial, el centro de perfeccionamiento técnico de Fadura y los deportistas de alto nivel, como agentes innovadores, es otro de los retos que nos proponemos llevar hacia delante. Pretendemos que Fadura se convierta en un centro de innovación en el mundo del deporte.

Deporte escolar. Es competencia de nuestra dirección la regulación de las bases y principios generales del deporte escolar, de su régimen disciplinario y de sus competiciones. Consecuentemente, la función del Gobierno en esta área es fundamentalmente la armonización, homogeneización de los programas de deporte escolar, diseñado por las diputaciones, y la organización de competiciones escolares de ámbito autonómico. En este sentido, quiero también anunciar que organizaremos, a





final del año 2010, en Barakaldo, la 29ª Edición de los Juegos Escolares de Euskadi, reuniendo a más de 1.800 deportistas infantiles de 21 modalidades deportivas distintas.

Hemos impulsado en este tiempo la Comisión Vasca del Deporte Escolar, con el fin de lograr la compatibilidad entre la existencia de un modelo escolar y la adaptación del mismo a las características particulares de cada territorio histórico. La propuesta realizada desde nuestro departamento de ampliación de la composición de la comisión, dando entrada al personal técnico y el impulso de la comisión técnica, creemos que aportará dinamismo, y podremos dar la respuesta a temas enquistados en el tiempo.

Apoyo y promoción. En cuanto al apoyo y promoción del deporte, quisiera hacer mención a las tres líneas principales. La primera es la financiación de los programas deportivos de las federaciones vascas. En el ejercicio 2009, la misma ha contado con una dotación de 3.385.730 euros, manteniéndose la misma para el ejercicio presupuestario del próximo ejercicio. A la hora de conceder ayudas a las federaciones vascas, se realiza a través de una serie de criterios, y los mismos son, primero, una valoración del programa deportivo, que tiene un valor, en puntos, de un 75 %, el número de licencias federadas, la promoción del euskera, la autofinanciación, y el número de deportistas de alto nivel.

Quiero darles otro dato. A la misma, durante el ejercicio 2009, han acudido 48 federaciones, oscilando la subvención de la federación que mayor cantidad de dinero ha recibido, 238.866 euros, que ha sido la Federación de Rugby, y las menores, de 7.706 euros, que han correspondido a las federaciones de petanca y squash. A lo anterior, hay que añadir que las federaciones de deportes autónomos reciben ayudas para el desarrollo de sus planes estratégicos, así la Federación Vasca de Pelota ha recibido, o tienen previsto recibir en el presupuesto del año 2010, 75.000 euros, la de remo, 75.000, y Herri Kirolak, 75.000. Hay que añadir a esto, la dotación y el dinero que percibe el Consejo Mundial de la Pelota Vasca, y la Confederación de Ikastolas por los programas de promoción de deporte autóctono que está realizando.

Respecto a las otras dos líneas de ayudas, hay que decir que una está orientada hacia la participación de los deportistas en competiciones internacionales de alto nivel. Y quiero definir muy claro, cuando hablamos de participación en competiciones de alto nivel a qué nos referimos. Nos



referimos a la participación en competiciones que están incluidas en el calendario oficial de la Federación Internacional Europea, o Liga Profesional de carácter internacional...

(6. zintaren amiera)

(7. zenbakiko zintaren hasiera)

...nos referimos a la participación en competiciones que están incluidas en el calendario oficial de la federación internacional europea o liga profesional de carácter internacional. La dotación de la misma para el año 2009, y está dotado con la misma cantidad en los presupuestos de 2010, es de 560.000 euros, con un máximo por entidad que puede percibir de 130.000 euros.

Respecto a la línea de ayuda a las organizaciones de eventos, sigue los mismos criterios de definición de la orden mencionada con anterioridad, pero aplicado, como he dicho, a la organización de eventos. Su dotación total es de 430.000 euros, distribuyéndose en dos modalidades: una de máximo nivel, que tiene un montante de 344.000 euros, y otras que no son de máximo nivel, que tienen 86.000 euros, con unos máximos por evento en el primer caso de 50.000 euros y en el segundo de 25.000 euros.

En ambas órdenes se fijan los criterios de valoración, selección y cuantificación que sirven para evaluar las solicitudes recibidas. Las órdenes de subvención son, a nuestro entender, herramientas imprescindibles para gestionar recursos desde la transparencia, que permiten definir una política deportiva.

Haré referencia ahora brevemente al tema de los patrocinios. La mayoría de ellos están ligados al llamado deporte-espectáculo, al deporte más profesionalizado. El patrocinio y la subvención son dos cosas muy diferentes. El patrocinio está vinculado al retorno publicitario de imagen que el patrocinador recibe. Si entendemos que el deporte es un buen vehículo para transmitir mensajes, valores, productos, y que por lo tanto debemos invertir en patrocinio deportivo. Pero queremos decir que el dinero público es sólo uno, el que sale de los contribuyentes, independientemente que lo den los ayuntamientos, las diputaciones o el gobierno. En la mayoría de los casos estos clubs profesionales que reciben financiación pública reciben esta triple financiación. El problema en el mundo del deporte profesional es que todo





parece poco cuando el nivel de gasto está incontrolado y la autofinanciación no llega. La política de patrocinio debe ser una política de gobierno y debe estar coordinada tanto a la hora de fijar cuantías económicas como de lanzar mensajes y campañas, y entroncada dentro de la política deportiva.

Quiero hacer mención especial a dos capítulos más, al que supone... al capítulo del deporte adaptado, que es otra de las áreas de trabajo de la dirección en la que estamos poniendo muchísimo empeño. Y en este sentido decirles que hemos constituido una comisión técnica en la que estamos trabajando en el impulso de la incorporación de las modalidades deportivas de deporte adaptado en las federaciones deportivas de modalidades convencionales. Está claro que las directrices que nos llegan de Europa es el integrar, en incluir en las federaciones deportivas convencionales el deporte adaptado. Hemos creado una comisión. Y ya tenemos dos convenios de colaboración entre la Federación del Deporte Adaptado y las Federaciones de Ciclismo y Natación que queremos poner en marcha como plan piloto de integración del deporte y los deportistas adaptados en las federaciones convencionales.

Por otro lado, también quiero anunciar que en los Presupuestos para el año 2010 presentan una partida de 2 millones de euros para la contribución a la financiación de un centro de deporte adaptado de primerísimo nivel, que estaría ubicado en San Sebastián, y que está promovido por la fundación Egala Zabalik Fundazioa.

Por último decir que estamos realizando un fuerte trabajo en la promoción de la igualdad de mujeres y hombres. La Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, obliga expresamente a las administraciones públicas vascas a adoptar las medidas oportunas para garantizar la igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres con relación a la práctica de todas las modalidades deportivas e impulsar la participación de mujeres en un ámbito tan tradicionalmente masculino como en el ámbito deportivo. En aplicación de dicha ley, la Dirección de Deportes del Gobierno Vasco ha realizado y sigue realizando un esfuerzo importante para incorporar la perspectiva de género en todas sus políticas y acciones, actualizando su normativa y modificando las órdenes subvencionales que concede. Ya quiero decirles que ya dentro... que tenemos creado un grupo de trabajo interno en la Dirección de Deportes para realizar una reflexión al respecto y revisar sistemáticamente las diferentes políticas y acciones que estamos llevando a cabo para eliminar las desigualdades y promover la



igualdad en nuestro ámbito y abrir otras vías de trabajo que lleguen más a las mujeres.

En definitiva, creo que estos son los ejes o las líneas con las que queremos desarrollar la política deportiva en esta legislatura.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Mutiloa jauna, zure azalpenengaitik. Eta orain, Barrio jauna, zurea da txanda.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí. Muchas gracias, señor presidente. Y gracias al señor Mutiloa por su exposición en relación con las líneas estratégicas. Bien, está claro que en ese sentido, bueno, saludamos la iniciativa de venir al principio del próximo periodo de sesiones con esas noticias en relación con la ley vasca del... la ley del dopaje, eso le he querido entender, y me parece una buena idea puesto que, bueno, en ese sentido de la lucha contra el dopaje, esa sentencia reciente pues, bueno, fue clarificadora, pero desde luego lo que puso el acento es en esa necesidad de coordinación entre las instituciones públicas y las federaciones pues precisamente pues para abordar de una manera clara y concreta y efectiva esa lacra del deporte que es el dopaje y, bueno, y que en ese sentido pues recogemos ese planteamiento de venir en próximas fechas a hacer ese planteamiento inicial del borrador del anteproyecto de ley.

Sí que es cierto que... entroncando con este tema sí que surge el asunto de las relaciones con las federaciones. Y usted ha hecho un buen planteamiento porque ha desgranado el mapa, no, de las federaciones en este país, no. Bueno, de esas 150 federaciones territoriales, las federaciones vascas, una unión de federaciones vascas, tres uniones de federaciones territoriales. Yo le quiero preguntar cuál es el interlocutor. ¿Son todos? Porque es que... es decir, a la hora de... precisamente siempre hemos hablado que en la política deportiva, no, la coordinación y que ese déficit que existe desde hace mucho tiempo, o sea, no es atribuible más que nada al sistema fundamentalmente, no, pero hay que coordinar, hay que coordinar diputaciones, hay que coordinar Gobierno Vasco, hay que coordinar las parcelas que los ayuntamientos y los grandes ayuntamientos sobre todo tienen este ámbito, y ese cúmulo de federaciones, entre ellas bastante diversas y desconfiantes algunas a veces en el ámbito territorial, no, pero bueno, como criterio general, quién es el interlocutor fundamental del





Gobierno en los planteamientos. ¿Es la unión de federaciones? ¿Son las federaciones propiamente? Eso yo creo que es algo que sí que nos ha quedado siempre en la duda, no, en relación con otras legislaturas que bien venían representantes de federaciones puntuales o bien venían representantes de la Unión de Federaciones, y bueno, parece que siempre falta y no estaba claro la interlocución clara con el Gobierno, no.

Está claro que... bien, las cuestiones que afectan a la capacidad reguladora están ahí, no. Es decir, los decretos de alto nivel, efectivamente la mejor disposición en relación con los clubs y con las agrupaciones deportivas es algo que era necesario, no, y así como, bueno, ese registro de entidades deportivas. Está claro que eso entronca precisamente con la elaboración y completar una ley del Deporte, que bueno, que ya tiene sus años y que efectivamente pues está demostrando que puede ser francamente mejorada.

Yo sí quisiera, otra cuestión, hacerle una pregunta sobre algo que vemos constantemente en los Presupuestos. Siempre vemos tres planes estratégicos en los Presupuestos, no, planes estratégicos del herri kirolak o deportes autóctonos, el Plan Estratégico de Pelota, Plan Estratégico de Remo. Parece que un plan estratégico es una cosa que tiene una virtualidad puntual, independientemente de cuáles sean luego las subvenciones o de cuál sea luego el tratamiento a cada una de esas federaciones. Pero siempre están los planes estratégicos. Un plan estratégico parece que es una cosa que se hace para que se aplique. Y efectivamente, y luego el devenir pues... vayamos viendo que es el de tratar a ese deporte o primarlo o priorizarlo en relación con determinadas características. Pero es una cosa que siempre está e plan estratégico. Y no sé qué reflexión hará el gobierno actual sobre esa definición de los planes estratégicos, que siempre los vemos, pero que no sé qué evaluación existe en este momento. Pero bueno, quiero decir, es una reflexión que en ese sentido pues hacemos por esa... porque nos llama la atención, no. Independientemente de que... sí que es cierto que reconocemos que tendrá que tener un tratamiento específico. Pero, ya le digo, un plan estratégico parece una cuestión puntual que luego se desarrolla por sí solo en el tiempo.

El deporte escolar es algo básico. El deporte escolar es algo básico y además es algo sobre lo que tiene que haber una reflexión, porque el deporte escolar se acaba a una edad, no, y en esa edad y antes del deporte universitario a veces hay lagunas, no. Yo creo que... bueno, tenemos idea de a lo largo de esta legislatura también hacer algún planteamiento en relación





con el análisis de esta situación de la gente joven, no, entre el deporte escolar y el deporte universitario, determinadas... eso lo han puesto de manifiesto no nosotros o no mi grupo, no yo, sino deportistas y gente del deporte, no, que... que bueno, que puede ser mejorable esa actuación específica de los poderes públicos.

Yo simplemente pues para concluir, y agradecer su intervención, varias cuestiones que hemos planteado alguna vez pero tampoco hemos tenido respuesta clara, no. El campo de regatas de Legutiano... ya que está usted aquí, el campo de regatas fue una infraestructura que se hizo en su día, costosa y además con un planteamiento y un objetivo deportivo interesante, y desde luego pues que funcionó muy poco tiempo, y está totalmente abandonada. Y no sé si habrá alguna decisión en relación con si tiene futuro o si ya está totalmente descartado su futuro.

También hubo algún proyecto que se habló para el País Vasco, yo creo que estaba residenciado en Gipuzkoa, de proyectos para canales de aguas bravas, que lo hemos hablado alguna vez, ya sé que puede sonar un poco así, pero como es un proyecto que tiene necesidad de inversión y que se ha hablado incluso en programas electorales de este tema, pues a ver si hay alguna idea.

Y desde luego pues cómo está en la actualidad el Comité Vasco de la Violencia en el Deporte, si se va a potenciar. Porque yo creo que bueno, visto algunas actuaciones por ahí en Europa y tal, pues siempre es bueno prevenir antes que curar. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Barrio jauna. Orain erantzuteko garaian nahi baduzu orain ala dena bukatu ondoren, zuk nahi duzun bezala, Mutiloa... *(Berbotsa)* Bueno, oraintxe erantzungo du. Mutiloa jauna, zurea...

KIROL ZUZENDARIAK (Mutiloa Aldazabal): ...como ha hecho algunas preguntas, le quiero contestar porque, si no, igual se nos va el hilo, no. Primera cuestión, tema de dopaje. Sabemos nosotros que... y ustedes mejor porque a ustedes les va a corresponder, que un trámite de una ley lleva un tiempo. Entonces, en este momento lo que estamos es intentando buscar un marco de garantía para que en el periodo, vamos a decir, este de transitoriedad, en la que tenemos una sentencia y no tenemos ley, podamos





actuar en un marco de seguridad. Y en ese respecto estamos. Y yo espero tenerlo muy avanzado, poder firmar, por una parte, un convenio con la Agencia Estatal Antidopaje y, por otra parte, un convenio de colaboración con las diferentes federaciones vascas que nos permitan actuar en un marco de seguridad jurídica. Eso por un lado.

Segundo, ¿quiénes son los interlocutores? Pues para nosotros los interlocutores son, en un caso, las federaciones vascas y la Unión de Federaciones Vascas. Es decir, la relación de la Dirección de Deportes con las federaciones territoriales y la competencia es de las diputaciones forales.

Otra pregunta, deporte escolar. Evidentemente uno de los grandes temas de discusión. ¿Cuando hablamos de deporte escolar de qué estamos hablando? De deporte en la escuela, de actividad física, de deporte, de poner en esa actividad los valores educativos en primer lugar o estamos hablando de hacer deporte, de poner la palabra deporte o la competición por delante. Hemos hecho una definición de lo que es deporte escolar es muy amplia, pero aquí tendríamos que separar dos cuestiones: una es el deporte en edad escolar y otra cosa es el deporte en la escuela, que son dos cosas bastante diferentes. Y que tenemos que hacer una reflexión.

Y al hilo de eso y de otra pregunta que me ha hecho usted en último lugar relacionado con el tema del Comité Vasco Contra la Violencia, decirle que nuestra intención es potenciarlo. Y no solamente potenciarlo sino aprovechar la ocasión para decirle que el próximo viernes tenemos una reunión del Comité Vasco de la Violencia.

Pero me da pie a eso, a lo que dice, porque verdaderamente hoy a la mañana hemos recibido un informe del Comité Vasco de la Violencia sobre la violencia en el deporte escolar, en el ámbito del deporte escolar y en el ámbito del deporte federado. Y nos hemos llevado un susto impresionante que nos tiene que hacer reflexionar porque resulta que en lo que es en el deporte escolar, aquí está, tengo los datos delante, hemos hecho un trabajo de campo para...

(7. zintaren amaiera)

(8. zenbakiko zintaren hasiera)





...es en el deporte escolar... aquí está, tengo los datos delante, hemos hecho un trabajo de campo para saber cuántos... es decir, el Comité Vasco de la Violencia encargó un trabajo e hizo un protocolo para valorar el tema de la violencia a través de las actas que hacen los mismos árbitros en los diferentes eventos deportivos. Concretamente, para dar un dato comparativo, en los deportes testados fuera del ámbito escolar, analizadas 21.123 actas, teníamos un número de hechos violentos de 1.887. En el 8,9% de los eventos se produce algún hecho violento. Y se dan más hechos violentos relativamente en, sobre todo de violencia verbal, en fútbol en competiciones masculinas en categoría senior y en el segundo trimestre del año. Pero cuando llevamos... (*Barreak*) cuando llevamos el tema al deporte escolar y hacemos el mismo análisis nos encontramos que el porcentaje llega al 10,88%. Es decir, que tenemos más actos violentos en el deporte escolar que en el otro deporte. Y, respecto en qué categoría, es en la categoría infantil donde se produce el 40,43% de hechos violentos. Por tanto, tenemos un verdadero problema en el deporte escolar. Si estamos hablando de deporte escolar y aprovechar el deporte como un elemento de transmisión de valores positivos, nos estamos encontrando que los valores educativos en el mundo del deporte y en estas edades están siendo sobrepasados por lo competitivo y que la influencia que tiene el hecho deportivo y el hecho mediático está trasladando de una manera perjudicial lo que los niños ven. Y aquí sí tenemos un campo profundo de la reflexión. Y evidentemente este tiene que ser una de nuestras prioridades fundamentales. Por tanto, le respondo esto, por una parte el deporte escolar un elemento y un lugar de discusión en los que nos tendremos que replantear seriamente muchas cosas, evidentemente de la mano de las diputaciones forales, que son las que tienen las competencias, y que este observatorio sobre el tema del Comité de la Violencia va a ser otro de los elementos que vamos a seguir y vamos a impulsar.

Bien. Respecto al tema de Legutiano y al otro tema, y a los planes estratégicos, concretamente nos hemos encontrado que en las tres federaciones que había planes estratégicos eran tres federaciones donde teníamos los mayores problemas. Concretamente, Federación de Remo se encontraba intervenida. Durante este periodo de una existencia de un plan estratégico se tuvo que... tirar, por decir de alguna manera, o derruir lo que es el campo de regatas de Legutiano, donde se habían hecho unos esfuerzos y unas aportaciones económicas tanto el Gobierno Vasco como del Consejo Superior de Deportes importantísimas. Y nos quedábamos y nos hemos quedado sin la única lámina de agua para hacer banco móvil. Y no hay que





olvidar que el banco móvil es la modalidad olímpica. Y en este momento dentro del Plan Euskadi hay 300.000 euros para intentar de alguna manera aprovechar la gran inversión que hay bajo el agua para hacer los anclajes de lo que es la lámina de agua y poder revitalizar el tema de Legutiano.

Respecto a la otra lámina, el tema de Orio concretamente, le puedo adelantar que estamos haciendo un trabajo las federaciones vascas y españolas de la mano de remo y de piragüismo para poder hacer un centro en Orio que pueda suponer la construcción de una lámina para hacer básicamente piragüismo en la categoría de eslalon? ¿Por qué? Porque nuestros mejores deportistas de piragüismo que están obteniendo campeonatos mundiales y tienen una gran posibilidad de conseguir medallas olímpicas tienen que ir a entrenar básicamente a Seo de Urgell. Y estamos en un proyecto muy avanzado, con dos programas deportivos realizados conjuntamente, en ese trabajo de colaboración al que hacía yo antes mención de la importancia de los programas deportivos y la relación entre las federaciones vascas y españolas, para poder, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, poner en marcha ese proyecto de Orio.

Y no sé si me ha quedado algo más.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Mutiloa jauna. Eta orain beste talde politikoen txanda. Basabe jauna, zurea da hitza.

BASABE KORTABARRIA jaunak: Bai. Arratsalde on. Eta, bueno, eskerrik asko Mutiloa jaunari emandako azalpenengatik.

Egia esan, agerraldi hau baino lehenago Euskadi Irratian entzuteko aukera izan nuen egin zioten elkarrizketa. Eta hainbat gauzetan bat nator, ezta? Besteak beste, bueno, ba kirolaren politizazioa dela eta ez dela, ez baita hori, agintaldi honetan Legebiltzar honetan ikusi dena, ezta? Kirola eta politika bereizteko inolako ahaleginik, behintzat, ez dut ikusi nik.

Aipatzen zen Kirol Legea aldatzea oso zaila dela, jakingura nuke ea zailtasunak, jakina, hor daude, baina ea egitasmoetan sartuko ote den, ezta? Kirol Legea aldatzeko proiekturik ekarriko ote den.





Aipatzen zen egiturak aldatuak izateko daudela eta, bueno, jakingura nuke egiturak aldatzeko egitasmorik ote dagoen ala prozedura eta bideak aipatzen ziren, ea prozedura eta biderik jartzeko asmorik ote dagoen, dauden egiturak alda daitezzen.

Eta, gero, beste alde batetik, aipatu da eskola kirola eta, bueno, azkeneko puntu honetan, bueno, biolentzia eskola kirolean dagoen biolentzia ere aipatu da. Eta, bueno, uste dut galdera behar beharrezkoa dela. Egitasmorik egingo ote den hori desagerrarazteko, ezta?

Eta badago beste, eskola kirolekin loturiko beste galdera bat, da. Aipatu duzu euskararen sustapena jakingura nuke ea biak uztartzeko egitasmorik ote dagoen eskola kirola eta euskararen sustapena uztartzeko egitasmorik dagoen.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Bueno, orain Euskal Sozialistak taldetik Laborda andrea zurea da hitza.

LABORDA ALBOLEA andreak: Muchas gracias, señor presidente. Señor Mutiloa, en primer lugar agradecer su presencia y, bueno, y también por supuesto la presencia de la consejera y el viceconsejero, para presentarnos la política deportiva que va a llevar a cabo en los próximos cuatro años. Destacar también que este grupo parlamentario Socialista compartimos las líneas estratégicas que ha expuesto de lo que va a ser su trabajo. Y sí queríamos poner el acento en una serie, bueno, de proyectos que a nuestro entender han sido y son fundamentales. Sí decir igual que otros grupos ya han mencionado que nos parece muy importante traer al Parlamento la ley contra el dopaje en el País Vasco, porque es una lucha en la que todos los que nos encontramos presentes nos une y que nos parece fundamental para poder ajustarnos a las normativas superiores y poder trabajar más ampliamente en este campo. Y unido a la traída de la ley del Parlamento contra el dopaje pues también nos parece importante el desarrollo normativo que está realizando de la Ley del Deporte del 98, porque sí que es verdad que en otras legislaturas este grupo parlamentario pues ha demandado que se desarrollase porque considerábamos que no se había desarrollado lo suficiente la capacidad normativa que nos podía plantear esta ley.





También nos parece una gran noticia el acuerdo que ha mencionado usted con el Comité Olímpico Español y la potenciación de Fadura. Nos parece que la manera de lograr la excelencia deportiva y el apoyo a los deportistas vascos es esta. Y desde luego está claro que al final son las grandes competiciones, tanto las olimpiadas como los mundiales o los europeos, los que sirven de plataforma y altavoz de los deportistas vascos. Y sí nos gustaría si pudiéramos tener la posibilidad, no en esta comparecencia pero sí en algún otro momento, de conocer Fadura más de cerca, de cómo se trabaja, porque nos parece que puede ser interesante para esta comisión conocer cómo se trabaja el deporte al más alto nivel.

También destacar que a lo largo de su intervención ha mencionado varias veces la necesidad de un trabajo conjunto de actuación coordinada de transversalidad entre las diferentes instituciones. Indicarle que compartimos que tenga que ser una de las bases de actuación de su departamento tanto por el bien de la gestión pública como por el bien del propio deporte vasco. Y, unido a esto, también nos parece importante la racionalización de los recursos, que ha hablado tanto de las órdenes de subvenciones como en la de patrocinios, y también dentro del entramado de las federaciones vascas, fundamental ya no solamente por el momento económico en que ahora mismo nos encontramos, sino en general para mejorar la gestión del dinero público y tener claro cuáles son los objetivos que se buscan y qué mensajes se quieren resaltar.

Y, ya para ir terminando, destacar dos cosas que también nos parecen fundamentales a este grupo Socialista, que es en primer lugar la acción que va a llevar su departamento de potenciar y apoyar aquellos colectivos que tienen más dificultades tanto en la práctica del deporte como en la participación en competiciones de alto nivel. Y nos parece muy importante la mención que ha hecho específica sobre el deporte adaptado y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Y por ello, pues bueno, tanto la contribución a un centro de deporte adaptado en San Sebastián o el impulso a la incorporación de modalidades adaptadas en las federaciones deportivas de modalidades convencionales, a nuestro entender, es el camino del futuro, porque sin duda hay que llevar a cabo políticas positivas pero también imbricándolas dentro de las diferentes políticas que se llevan a cabo por parte del... desde el departamento.

Y sin más, muchas gracias.





LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Laborda andrea. Eta orain Euzko Abertzaleak taldetik Iparragirre jauna zurea da hitza.

IPARRAGIRRE ETXEBERRIA jaunak: Barkatu, eh. Bueno, arratsalde on, mahaiburu jauna, sailburu, zuzendari eta gainontzeko guztioi.

Lehendabizi gure taldearen izenean eskerrak eman Kirol Zuzendariari eta bere taldeari hona etorri eta eman digun azalpen guztiengatik.

Baita ere esan, gu oso kezkatutarik gaudela sailburuaren erantzun baten batik esaten zitzaigun ofizialtasuna sustatzea ez dela lehentasuna. Zuzendari honek gauza berbera pentsatzea al du? Guk justu kontrako iritsia dugu eta adibide bezala, azken egun hauetan kalean denen ahotan dabilen gai ikusi besterik ez daukagu.

Bestalde azken bolada honetan zuk esan duzun bezala sententzia ugari izan dira.

Batek esaten zuen "las federaciones vascas necesitan permiso de Madrid", bestea aipatutako "el Gobierno Vasco no puede hacer controles". Esan duzu borradorea nola honera aurkeztuko duzun. Hala eta guztiz ere, zuk esan diguzu datu batzuk. Unos datos de controles hechos en el 2009. Y hemos visto que son buenos y no ha funcionado tan mal, por lo que se ve, con los datos que nos ha dado.

Sobre el centro de perfeccionamiento técnico de Fadura, ya hemos visto las líneas estratégicas, nos parece bien con los datos que nos ha dado. Entonces, bueno, pues seguiremos de cerca el tema del funcionamiento del centro técnico, que tan importante es para nosotros, y creo que ha funcionado bastante bien.

Hay un tema que no... por lo menos no le he escuchado yo, es el Consejo Vasco del Deporte. Este consejo adscrito a este departamento, integrado por el Gobierno Vasco, las administraciones forales y ayuntamientos, en la que se intervienen los casos de proyectos. No sé si han hecho alguna reunión, tienen previsto... han convocado... (...) si nos puede decir algo sobre esto.





Kirolaren Euskal Eskola aurtengo urrian Hezkuntza Departamentuak eskatuta, Eusko Jaurlaritzak Euskal Eskola Publiko Bultzatzeko Dekretua onartu zuen, geroztik sailburuak erantzun digu berramuzlatze bat aztertzen ari dela. Esan dizugu nola ari zarete zer egiten eta horren gainera galdera pare bat.

Eskola hauetan bermatuko alda euskara? Aurreikusi alda bekarik edo laguntzarik entrenatzaile edo kirolari hauentzat? Gizon-emakumeentzako berdintasunean, gu oso kezkatuak gaude, horregatik zuzenketak aurkitu ditugu horren kontuei, zergatik iruditzen zaigun diru gutxi dela plan guztiak aurrera eramateko. Orduan jakin nahi genuke ba aldago ekintzak konkreturik eta beste aldetik puntu banaketa plan horren arabera, zertan bihurtzen den puntu banaketa hau edo zer eragina duen.

Bestaldetik, lehen Barrio jaunak esaten zuen plan estrategiko hauekin gu oso kezkatuak gaude, herri kiroletan bada lotura zuzena beste herri aldeko kirolariek in Iparralde, Nafarroa, bai egun-eguneko jardueretan edo txapelketetan...

(8. zintaren amaiera)

(9. zenbakiko zintaren hasiera)

...bada lotura zuzena beste herri aldeko kirolariek in Iparralde, Nafarroa, bai egun-eguneko jardueretan edo txapelketetan. Gustatuko litzaiguke zuzendaritza honek ze iritzi eta ze asmo duen gai honetan, harreman izan aldu beste herrialdeko ordezkariekin.

Bestalde baita ere, herri kiroletan sokatiran, hain zuzen, Euskadiko Herri Kirolen Federazioak atzerriko federazioekin bazeukan Europa eta Munduko Txapelketan parte hartzeko akordioaren bat, hainbat domina Euskadirako lortu ere bai. Eta badira urte batzuk txapelketa hauetan taldeka bakarrik parte hartu dezaketela eta ez nazio bezala.

Eusko Jaurlaritzak ba al du egoera honen berri? Ba al dago bi federazioen arteko harremanik? Eta baldin balego, ze egoeratan aurkitzen diren?





Y para ir terminando, unos datos que no nos ha comentado, no sé si nos puede decir algo, sobre el deporte para mayores, hay unos deportes informales, fútbol sala y tal, si están trabajando en estos temas.

Y luego sobre la violencia del deporte sobre todo en infantil, que ha hecho tanto hincapié, pensamos que sería un factor a tener en cuenta el tema de los padres.

Besterik ez. Eta eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Iparragirre jauna. Eta erantzuteko txanda orain, Mutiloa jauna, zurea da.

KIROL ZUZENDARIAK (Mutiloa Aldazabal): Bueno, azkenean egin duzue galdera mordo bat baina nik pentsatzen dut bat oso, bueno, interesgarria edo gaur egunean, azkeneko egun hauetan egon da mahai gainean, da ofizialtasuna asuntoa.

Bueno, badakigu azkenean ze lege daude, daude lege batzuk eta lege horrek, alde batetik, datoz Madriletik, daukagu hor la Ley del Deporte eta baita ere daukagu gure legea. Eta gure legea artikuluan batean, 14. artikuluan jartzen du "Las competencias autonómicas e internacionales". Dakizuen bezala, lege hori edo artikulua hori, dago...nola...dago erdaraz noa esatera "en el Tribunal Constitucional" eta handik ez dugu jaso euren erabakia. Horregatik, alde horretatik zain gaude.

Horrekin nahi dut esatea, alde batetik, daudela lege batzuk, lege...eta gero, beste alde batetik, daude kirol munduko legeak eta kirol munduko egiturak eta estrukturak eta, gainera, jakin behar dugu federazioak direla entes privados, eta eurak dute euren arauak. Horregatik ezin dugu, ez dakit, politiko mundutik arau horrek aldatu. Eta daukagu, alde batetik, gure errealitatea eta jolastu behar dugu errealitate barruan.

Horregatik esaten dutenean posiblea da legeak aldatzea? Noski baietz. Baina azkenean legeak aldatzeko topatu behar dira maioria batzuk eta maioria horrek topatu behar dira hemen, Legebiltzarretan, hemen. Horregatik, azkenean, zuen eskuetan dago legeak aldatzea.





Momentu honetan badakigu legea aspalditik datorrela, noski, aldaketa batzuk egin behar direla baina esan dut eta ikusi dugu nolako estruktura daukagu federazio mundu horretan. Esan dut 200 federazio. Eta niretzako hori bada prioritate bat.

Egia da guk esan dugula ofizialtasuna ez dela gure prioritate bat, zergatik ikusita ze beste arazo daukagun mahai gainean pentsatzen dugu egin behar duguna da benetako arazoak konpondu, zergatik sartzea momentu honetan bide bat ofizialtasuna lortzeko eta, azkenean, izango da bide bat oso, oso zaila. Eta ofizialtasunaren gain, azkenean, noren ofizialtasuna eskatzen dugu? Euskadiko federakuntzen ofizialtasuna? Edo, Euskal Euskadiko federakuntzen ofizialtasuna eta Nafarraren federakuntzen ofizialtasuna? Noren ofizialtasuna eskatzen dugu? Zergatik hemen benetan gaude tranpa egiten. Eskatzen dugu ofizialtasuna eta eskatzen dugu Euskal Herriko federakuntzaren ofizialtasuna. Eta federazio horiek ez dira existitzen.

Eta hori da errealitatea. Gauza bat da egitea eztabaida bat birtuala, gure nahia izango zen baina momentu honetan daukagu lege batzuk eta errealitate batzuk. Eta aldaketa horrek joan behar dira aldatzen errealitate aldetik, gure alde batetik.

Beste galdera batzuk esan dizue. Bueno, herri kirolak. Badakizu zer-nola topatu dugu herri kirola federakuntzan? Kanpoz legea zegoela, zergatik guk daukagu lege bat eta lege horretan jartzen du oso garbi partaideak direla lurraldeko federakuntzak. Eta topatu dugu eta topatu dugu federakuntza bat, Napartarrak, parte hartzen, bozkatzen eta eurak jartzen presidentea. Eta lehenengo gauza izan da hartu eta esan, ez dugu onartzen prozesu hori, eta egin behar dizue prozesu berri bat. Eta, noski, daukagu eta egin dabe prozesu hori, zergatik daukagu beste posibilitate batzuk topatzeko kolaborazio bat bai Euskadiko federakuntzak, Nafarroako federakuntzak. Eta baita ere gure asmoa da eta horrela dago ipinita, jakinean, nola zer errealitate dago herri kirola munduan Iparraldeko jendea parte hartzeko. Eta horretarako ere bai topatu dugu bide bat.

Baina bide horrek izan behar dira bete beti legeak betetzen. Eta posiblea da egitea legeak betetzen. Pentsatzen dugu gauzak horrela egin behar dira, ez egin beste modu batera denok jakinean egonda hori ez dela legala, hori ez dela posible. Eta orain arte hori gertatu da, momentu honetan hori aldatu dugu.





Beste galdera egin didazu Consejo Vasco del Deporte. Ba, bai, Consejo Vasco del Deporte ostiralean egin genuen lehenengo bilera. Bildu ginen Artazan eta berritzu egin da consejo guztia. Eta izan da, izan zen lehenengo ekitaldia. Pentsatzen dugu, gainera, hau bultzatzea eta gure asmoa da indartzea Comisión Permanente. Pixkatxo bat han barruan egiteko Comisión Ejecutiva bezala han barruan egiteko lana.

Kirol eskola. Kirol eskolan daukagu arazo bat, ez gure arazoa, zergatik baizik guk badaukagu kirol eskolan martxan eta, gainera, esan behar dizut (¿¿???) ikasketa guztiak euskaraz egiten direla. Eta alde horretatik ez daukagu arazorik, ze (¿???) eskaera euskaraz bada euskaraz ematen da, kirol askotan bakarrik euskaraz egiten da formakuntza hori eta, bestela, egiten da erdaraz.

Baina gertatzen dena da konpetentzia aldetik eta nola gauden periodo transitorio batean barruan, formazioko...kirol formazioak daude prozesu batean aldetzeko lege orokorrak. Eta horregatik, alde batetik, daukagu gure kirol eskola eta, baita ere, esan dut bezala, Hezkuntza Departamentuak dauka bere eskola kirola eritzen dena eta dago Durangon. Eta egin behar dugu lana elkar eta eman behar dugu, gutxienez, posibilitatea jendeari eritzeko formakuntza normalean eta luzean, seguramente, emango da kirolenetik; zergatik ez dauka zentzurik ematea gure aldetik, zergatik, gainera, titulu guztiak eta izan behar dira kirolek emanda, zergatik hor orokorki egongo da lege bat.

Beste gauza...ez dakit zenbat...a ver igual pentsatzen dut bueno, azkenean, ez dakit Basabe jaunari nahi dut erantzutea. Bai, esan duzu gu ari gara esaten, ba, legeak daudela aldatzeko. Eta daukagu boluntatea gauzak aldatzeko eta hobetzeko, bai duda barik. Baina, azkenean, jarri behar...gara bide horretatik. Eta hori aldatzeko behar duguna da akordio zabal bat. Eta momentu honetan, seguramente, ez dugu edukiko holako akordio zabala. Eta guretzako ez da prioritate bat, zergatik kirol munduan daukagu arazo mordo bat esan dut bezala.

Por último, al grupo Socialista decirle que quedáis invitados a ver Fadura y a hacer una exposición y una explicación clara de lo que es Fadura y poder hacer allá una jornada de trabajo en la que podáis compartir todo lo que se hace en Fadura y tener un conocimiento profundo de la mano de los técnicos que tenemos diseñados en... que trabajan en Fadura.





Y, para terminar, agradecer la intervención y las aportaciones de los portavoces de todos los grupos y ponernos a la disposición de los mismos para cualquier aclaración posterior que quieran sobre cualquier tema relacionado con el deporte.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Mutiloa jauna. Eta orain, ez dakit, bigarren txandarako zerbait komentatzeko duzuen. Basabe jauna.

BASABE KORTABARRIA jaunak: Bai. Eskerrik asko, batzordeburu jauna.

Bueno, nik ez daukat zalantzarik Eusko Jaurlaritzak ofizialtasuna bilatuz gero, bilatuko duela Euskal Autonomia Erkidegoko Federazioaren ofizialtasuna, hori baita lan esparrua. Gertatzen dena da, nik berriz diot, nire zalantza da aipatzen denean edo egiturak daudela aldaketak izan ditzaten eta egiturak aldagarriak direla. Eta horretarako prozedurak eta bideak topatu behar direla. Horixe da zalantza. Prozedurak eta bideak topatzeko ahaleginik egingo ote den.

Zeren ofizialtasuna, bueno, nik onartzen dut batzuentzat, zera, lehentasunez esatea. Baina uste dut herritar askorentzat badela lehentasuna, eta kirolari euskarentzat ere badela lehentasuna. Orduan, bueno, lehentasunen mailakatze bat egitea normala da, normala da baina uste dut landu beharreko esparrua ere badela, ezta? Hain justu, ba, beharbada, horrela errazago lortuko dugulako politika eta kirola bereiztea, eta ez kontrakoa. Horrela.

Gero nik egin...galdera zehatzak egin ditut eta galdera izan da ea lege proiektua, lege proiekturik ekartzeko asmorik dagoen. Hori izan da. Eta uste dut erantzun didazula ezetz, uste dut.

Eta, gero, beste galdera zehatzak izan dira eskola kirolean biolentzia borrokatzeko egitasmorik egingo ote den, gauzatuko ote den. Eta euskararen eskola kirolean, euskara sustatzeko egitasmorik dagoen edo abiaraziko ote den.

Eskerrik asko.





LEHENDAKARIAK: Erantzuna orain ala... (*Berbotsa*) Jarraitzen dugu beste taldekin. Laborda andrea, ez. Eta Iparragirre jauna... Zurea da hitza.

IPARRAGIRRE ETXEBERRIA jaunak: Eskerrik asko berriro.

Bueno, esateko ofizialtasuna gu alde gaude eta uste dugu beharrezkoa eta prioritatea eman behar zaiola. Esaten duzunean gehiengoa behar dela, bueno, badaukazue gehiengoa, nahi baduzue, gehiengoa badaukazue ateratzeko.

Eta gero, beste gauza bat, ba, herri kirolen gainean esan duzuna. Bueno, legez kanpo baldin bada ere, nik uste dut, badaudela edo zuk esan duzun bezala, badaude beste bide batzuk. Eta bueno, ba, hori a ber nola bideratzen den edo zer egiten den, ezta?

Eta, gero, bukatzeko, ba bueno, egin dizut bi galderatxo: deportes para mayores eta deportes informales, fútbol-sala edo zer edo zer, badakizue esateko eskertuko nizuke.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Iparragirre jauna. Eta orain Mutiloa jauna zurea da hitza.

KIROL ZUZNEDARIAK (Mutiloa Aldazabal): Basabe jaunari esan bai, nahi dugu biolentzia datu honek, esan dut bezala lehen, datorren ostiralean daukagu lehenengo comité eta han egingo dugu aurkezpena. Egin dudana gaur da datu horrek aurreratu hemen, zergatik eduki dut posibilitate hori aurreratzeko datu hori ekitaldi honetan.

Eta, noski, gainera comité horretan dauden aldundiko ez dakit ze jende etorriko den, baina aldundiko teknikoak edo zuzendariak etorriko dira eta egingo dugu, alde batetik, aurkezpena eta, duda barik, guretzeko datu hori oso (¿¿¿¿?) da, ez noa esatera, oso...esaten dena ematen dugu, gutxienez, dira datu batzuk erreflexio sakon bat egiteko. Eta nahi dugu erreflexio hori egin, zergatik ematen da hori kirol eskolan eta, azkenean, kirol eskolan





konpetentzia gehienak (????) eta zerbait egin behar dugu. Hori oso, oso garbi.

Euskara aldetik, nik pentsatzen dut eta kirol eskolan ia praktika guztiak edo monitore guztiak eta jende guztiak hitz egiten da euskara. Eta horretaz ez daukagu arazorik eta gaude lantzen...

(9. zintaren amaiera)

(10. zenbakiko zintaren hasiera)

...monitore guztiak eta jende guztiak hitz egiten du euskaraz. Eta horretaz ez daukagu arazorik eta gaude lantzen euskara erabiltzea ez bakarrik eskola kirolan baita ere kirol guztietan. Eta, gainera, esan dugu bezala, dago euskara erabiltzea dauka balore bat emateko diru kopuruak edo subentzio barruan dagoen, ez dakit, baldintza bat bezala.

Iparragirre jaunari esan, alde batetik, guk ez daukagula holako konpetentziak gehitzeko "deportes para mayores" esaten dena. Konpetentzia hori dela gehixeago aldundi eskuetan. Gainera hemen gertatzen dena gauza bat, kirol...hasten gara zenean kirolen gain berba egiten, es que kirola oso da...dauka, ez dakit, gauza mordo bat, osasuna, hezkuntza, emaitzak, gauza mordo bat. Eta jendea, gainera, hitz egin da kirola batzuk, ba ondo pasatzeko, asko, beste batzuk ondo egoteko bere buruarekin eta bakoitzak dauka bere helburua.

Baina nik nahi dut esatea ez dela hau gure konpetentzia, da aldundien konpetentzia.

Eta gero egin duzu, azkeneko beste galdera bat, azkena, ez naiz akordatzen, izan da (*berbotsa*). Bai, es que futbol-sala momentu honetan egon da sententzia bat, Tribunal Supremeko sententzia bat zergatik hemen Euskadin mailan zegoen bi federazio bat: Futbolko federazioa eta gero beste...futbol-sala federazioa. Eta momentu honetan ya egin dugu eta futbol-sala federazioa sartu da ya futbol federazioan.

Baina gertatzen dena da, eta hori da beste gauza bat erreflexioa egiteko, Araban, Arabako Lurraldean futbol-sala daukala indar gehixeago. Ze, zergatik eurak egiten duela futbola beste ikusitza, beste modu batera eta,





seguramente, Arabako futbol-sala egingo duena da beste elkarte pribatu bat egin eta federazio kanpotik antolatu euren txapelketak.

Horrek zer nahi duena esatea ere bai? Eta esan dut lehen, daukagula beste problematika bat. Nola ikusten du kirola federazioko munduak baina errealitate soziala joaten...doala beste bide batetik. Eta hor daukagu arazo handi bat. Eta arazo horri eman behar diogu erantzun bat.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Mutiloa jauna. Eta mila esker, sailburu andrea, sailburuordea eta Kirol zuzendaria agerraldi hauetara etortzeagaitik.

Laister jarraitzen dugu laugarren puntuarekin. *(Geldiunea)*

Bueno, laugarren puntuarekin jarraituko dugu. "Euskal Legebiltzar Talde Popularrak aurkeztutako legez besteko proposamena, Done Jakue bidearen Euskal Herriko tarte bultzatu, babestu eta sustatzeari buruz. Proposamenaren eta aurkeztutako zuzenketen eztabaida eta behin betiko ebazpena". Aurkezteko proposamena Barrio jaunak du hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí. Gracias, señor presidente. Y buenas tardes de nuevo. Y muy brevemente para hacerle una breve exposición de esta iniciativa, que entronca con Camino de Santiago y día de nieves, que parece ser, así que voy a ser rápido, y para enmarcar simplemente dos cuestiones, no. Bueno, el Camino de Santiago discurre por Euskadi por dos vías: la conocida una como ruta del interior, que ha sido eje fundamental y puerta de entrada a la península desde Irun en la época romana, conocida también como (...) de Bayona o túnel de San Adrián, que se unen al camino francés en Santo Domingo de la Calzada, y la otra que se conoce como el "camino de la costa" o "camino de Santiago norte", usado en la antigüedad pues por los peregrinos procedentes de los países nórdicos y centroeuropeos, que lo usaban precisamente como alternativa al camino francés y al camino del interior. Y este camino pues hemos podido comprobar que no tiene en la actualidad una suficiente... si, bien, bueno, tiene cosas y tiene infraestructuras, pero bueno, no tiene una suficiente cantidad de infraestructuras y de señalización. Y bueno, y siempre será bueno poner el acento y hacer un llamamiento a que todas estas cuestiones pues se puedan desarrollar.





Álava, Bizkaia y Gipuzkoa son escenarios y marcos por los que discurre el Camino de Santiago. Y por ello pues el Gobierno Vasco, la diputaciones, los ayuntamientos y otras instituciones, asociaciones, ubicadas en estos ámbitos de carácter cultural, histórico o artístico, turístico están llamados a abordar iniciativas y labores de conservación y protección.

Hemos querido enmarcar esta iniciativa... Bien, puede parecer una iniciativa puntual y muy concreta. El año que viene es año santo jacobeo y no habrá otro hasta el 2021. Es decir, yo creo que será un buen momento y un buen año y es una buena... entendemos nosotros que es una buena posibilidad de hacer algo también desde este Parlamento de contribuir al desarrollo y al apoyo, a la protección, a la promoción del Camino de Santiago a su paso por el País Vasco, de esa manera además tan singular como lo hace.

Hemos presentado una proposición no de ley. El grupo Nacionalista Vasco ha presentado una enmienda de totalidad. Hemos hablado todos los grupos. He hablado con el grupo enmendante. Y hemos firmado una enmienda de transacción que dice tres cosas.

La primera pues considerar y declarar al Camino de Santiago pues que es una realidad histórica y cultural de primer orden y instar a las instituciones vascas en cuyo ámbito se desarrolle su recorrido a que lo protejan, a que lo conserven, promuevan, y teniendo en cuenta precisamente esa cuestión de que el año 2010 será año santo jacobeo.

Una segunda cuestión que insta al Gobierno Vasco a que impulse iniciativas, entendiendo también que hay que valorar iniciativas que se han desarrollado por anteriores gobiernos, las actuales y que coordine y promueva nuevas actuaciones de apoyo y protección al Camino de Santiago, que en Euskadi discurre por esos caminos que antes he mencionado.

Y en tercer lugar pues, bueno, hacer una especie de... bueno, de reflexión interna en el seno del Parlamento Vasco, y bueno, pues poder constituir en el seno de esta comisión pues un intergrupo de apoyo y promoción al Camino de Santiago, que aprobará un plan de trabajo para los próximos tiempos que estimule con sus iniciativas la sensibilización pública y ciudadana sobre la ruta jacobea a su paso por Álava, Bizkaia y Gipuzkoa.





Bueno, hay algunas ideas por ahí, incluso pues por parte del Gobierno o por parte de asociaciones del Camino de Santiago con las que podemos colaborar y contribuir y hacer algo pues de sensibilización y de promoción cultural, artística, arquitectónica, turística incluso. Y en ese sentido, pues bueno, presentar esta iniciativa que bueno, que parece ser que ha tenido una buena acogida. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Barrio jauna. Eta orain zuzenketak egin duen taldearen txanda da. Corrales andrea, Euzko Abertzaleak taldekoa, zurea da hitza.

CORRALES GOTI andreak: Eskerrik asko, presidente jauna. Eta bai ni ere saiatuko naiz labor izaten eguraldiak halan eskatzen digulako.

Pero sí quería remarcar algo que sí ha citado de forma muy breve y concisa el señor Barrio, que es la puntualización que a través de nuestra enmienda hacemos nuestro grupo a la iniciativa inicial, que estamos en toda su filosofía totalmente de acuerdo, la importancia que hay que darle al Camino de Santiago a su paso por Euskadi, pero sí queríamos hacer referencia a eso pero también a la existencia en el seno del Gobierno de un plan, un plan que, bueno, tiene su origen en la creación de una comisión interdepartamental que se creó en el año 2002, compuesta por las direcciones de Desarrollo Rural bajo el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Dirección de Patrimonio Histórico bajo el Departamento de Cultura, Dirección de Administración Turística y Competitividad y la Dirección de Promoción Turística dentro del Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Esta comisión tenía un objetivo, y era el de coordinar las diferentes actuaciones que sobre el Camino de Santiago se estaban realizando desde esas cuatro direcciones que he citado. Fueron años de funcionamiento los que utilizaron estas comisiones y al final se tomó el acuerdo de dar un paso más, un paso cualitativo en la forma de gestionar y avanzar en las actuaciones que sobre el Camino de Santiago se venían realizando por parte de esas cuatro direcciones. Y eran cuatro los objetivos: Uno, mejorar la coordinación de las áreas competentes en el Gobierno y en las instituciones forales y municipales. Mejorar también la coordinación de todos los agentes vascos implicados en el Camino de Santiago, es decir, la iglesia vasca, las asociaciones de amigos del camino, las asociaciones culturales y las propias administraciones vascas. También tenía como objetivo impulsar la creación





de un órgano de gestión en la Comunidad Autónoma del País Vasco con representación de todos similar al que poseen otras comunidades autónomas y elaborar, por fin, el plan director, un plan director integral, capaz de coordinar todas las actuaciones en un medio plazo, en una legislatura de cuatro años, pero también a un corto plazo, puesta la vista en el año 2010 puesto que es año jacobeo. La comisión esta interdepartamental encomendó esa labor, la elaboración de este plan integral a Basketur. Y podemos decir que el plan existe en el seno del Gobierno, ya que podemos también decir que en mayo del 2009 pues con el plan casi cerrado se hizo una presentación por parte de Basketur, se hizo una presentación del resumen del plan a todos los implicados, para que lo conocieran y pudiesen aportar lo que quisieran. Por lo tanto, nuestro grupo quiere dejar claro que el anterior gobierno pues tenía bien hechos los deberes, teniendo en cuenta perfectamente la coyuntura de año jacobeo el año 2010. También que el anterior gobierno tuvo claro la necesidad ya desde hace un tiempo, desde hace unos años, de crear un órgano de coordinación que contara con un plan de actuación integral integrado que contemplara las actuaciones culturales, medioambientales, de difusión, de desarrollo local y turísticas. Las actuaciones desarrolladas por los diferentes departamentos tenían visión estatal e internacional, porque estamos hablando de un bien patrimonio cultural europeo y de un producto turístico con un valor de mercado y un atractivo mundial. Por lo tanto, no hay que partir de cero, como proponía inicialmente el grupo Popular con su iniciativa inicial, sino que no queda más que se apruebe definitivamente el plan existente en el seno del Gobierno, el plan director para el desarrollo y promoción cultural y turística de los dos caminos de Santiago a su paso por Euskadi, así denominado, luego sólo queda aprobarlo, desarrollarlo o ponerlo en marcha sin perder más tiempo. Esa es la puntualización que a través de nuestra enmienda quisimos darle a la iniciativa original y que hemos metido menos concreta en el número dos de la transaccional entre el grupo proponente y el grupo enmendante.

Sin más, agradecer pues a todos los grupos el que hayamos podido llegar a este acuerdo. Y sin más, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Corrales andrea. Eta orain, Basabe jauna, zurea da hitza.





BASABE KORTABARRIA jaunak: Bueno, nonbait datorren urtean katolikoentzat, ba, (???) ere urte santua da. Pozten naiz, ezta? Baina ez dakit zertara datorren, bueno, lehenengo puntu horretan hori, azpimarratzea gero bigarrenean aipatzen diren alderdiak kulturarekin, Historiarekin eta turismoarekin eta ingurumenarekin lotuta daudenean, ezta?

Bueno, egia esan ez daukagu kontrakorik proposamen honetan. Baina zalantza handi bat bai, ezta? Eta da nola lortuko duen Kultura eta Gazteria Batzordeko talde arteko batek (???) bidearen babes eta sustapena egitea. Eta hori argituko bazenigute talde proposatzaileek, ba, eskertuko genuke.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Basabe jauna. Eta orain Euskal Sozialistak taldetik Pérez-Fuentes andreak dauka hitza.

(10. zintaren amaiera)

(11. zenbakiko zintaren hasiera)

...

PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ andreak: Muchas gracias, señor presidente. Señorías...

Bueno, a ver si le aclaro un poco más al señor Basabe cómo podemos colaborar.

Quería decirles que el grupo Socialista vio con interés la proposición no de ley presentada por el señor Carmelo Barrio. Y por eso no presentamos ninguna enmienda. Posteriormente ha habido una transacción que nos ha parecido también muy positiva, es más, celebramos que haya habido una enmienda que ha permitido que al final, pues, más allá del grupo Popular, el grupo Socialista pues haya más grupos, espero que la totalidad de los grupos que se sumen a esta iniciativa.





Y además es una iniciativa que enlaza, naturalmente, con lo hecho anteriormente y también con lo que se está haciendo ahora. Y creo recordar que el Departamento de Cultura además participa ya y participaba del Consejo Jacobeo, ese órgano de cooperación en el que está el Ministerio de Cultura, otros ministerios, todas las comunidades autónomas por las cuales pasa el Camino de Santiago. Y que se han aprobado ya en el seno de esa comisión varias actuaciones para el año 2010, es decir, que el Gobierno tiene las pilas puestas y está trabajando en esa dirección.

Y además hay una comisión, un grupo de trabajo especial formado por las comunidades de la Cornisa Cantábrica, que se reúnen precisamente el lunes en la Colegiata de Zenarruza, y que tienen dos iniciativas muy importantes, que son la de impulsar la Declaración de Patrimonio de la Humanidad, el Camino de la Costa, precisamente, no solamente de nuestra Comunidad Autónoma sino de toda la Costa Cantábrica. Y, luego, intentar unificar la señal ética, es decir, que eso yo creo que es una buena iniciativa.

Bueno, respecto a la constitución de la comisión, que era el tercer punto, y que parece que se veía que a ver qué podíamos hacer nosotros en esa Comisión Intergrupo de Apoyo y de Desarrollo en plan de trabajo, que sensibiliza a la ciudadanía con respecto al valor cultural e histórico del Camino de Santiago. Bueno, yo sólo quería hacer dos precisiones.

La primera es que nos incorporaremos con mucho placer y toda, en fin, la voluntad de trabajo que sea necesario, pero naturalmente aportando una visión del Camino de Santiago como un ejemplo de lo que es la construcción dinámica, histórica de las tradiciones, la invención de la tradición. Las tradiciones se inventan, se renuevan y se rehacen en función de los valores y de los proyectos políticos y culturales de determinadas coyunturas históricas. Y, en este caso, pues creemos que es un camino al servicio de la construcción europea. (¿???) ya tiempos atrás. Y el Camino de Santiago es la calle mayor de Europa, desde Letonia hasta que llega a Santiago.

Entonces yo creo que no es solamente un proyecto de...vinculado a la catolicidad, ese fue su origen, y es muy discutible porque Santiago no pisó nunca el...el santo no pisó Santiago, ni lo conoció, ni pudo comer las vietas tan maravillosas. Pero eso es lo de menos. Es un mito extraordinario que ha servido para construir un gran camino de intercambio cultural entre los europeos e, incluso, funciona un Instituto Europeo del Camino de Santiago.





Así que lo primero es que seamos nosotros también, en esa comisión, los primeros en incorporar valores, visiones, sobre qué entendemos esta herramienta de convivencia tan dinámica.

Y, bueno, en definitiva, también vinculando a la intervención al tema que hemos tenido antes, pues, este es un ejemplo de cómo podemos potenciar valores de convivencia, valores de diversidad y al mismo tiempo proyectos de desarrollo local. O sea, yo creo que es una buena ocasión.

Y yo animo a todos a comprarse las botas porque vista la intensidad con la que el señor Barrio ha presentado esto, pues yo creo que haremos el Camino, un día por la Costa, otro por el interior. Y, en fin, bueno, con valores y ánimos distintos pero lo haremos.

Y nada más. El grupo Socialista apoya la enmienda de transacción.

LEHENDAKARIAK: Mila esker, Pérez-Fuentes anderea.

Eta orain bigarren txandarako, Barrio jauna...

BARRIO BAROJA jaunak: Para decirle al señor Basabe, la señora Pérez-Fuentes le ha explicado mucho mejor que yo, así que ya ve la utilidad del Intergrupo.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Corrales anderea? Ez. Basabe? Ez. Eta Pérez-Fuentes, suposatzen dut ezetz, ez dago elementu berririk. Bueno, bosgarren puntura pasatzen dugu. Bueno, bozketa, bozketa, barkatu bai.

*Botazioa eginda, hauxe izan da emaitza:
emandako botoak, 16;aldekoak,
16;aurkakoak, 0;abstentzioak, 0.*

LEHENDAKARIAK: Bosgarren puntura pasatzen dugu. Eskariak eta galderak. Barrio jauna, zurea da hitza.





BARRIO BAROJA jaunak: Un segundo, lo único es que, bueno, las noticias son las de los medios de comunicación y como Comisión de Cultura que somos, parece ser que uno de nuestros mejores y más afamados artistas ha sufrido una agresión en su domicilio y en su persona. Y yo creo que desde la Comisión de Cultura del Parlamento Vasco bien podríamos condenar la acción de los delincuentes y solidarizarnos y mostrarle todo nuestro afecto y nuestro cariño al maestro.

LEHENDAKARIAK: Nestor Basterretxea. Bien. Nik beste bat.

Bueno, yo tenía a petición de dos miembros de esta comisión, bueno, en principio ha hecho la propuesta públicamente el señor Basabe y también Pilar Pérez-Fuentes también me ha hecho la misma petición. Bueno decir que no es mi intención en ningún caso de cortar debates.

Pero en el poco tiempo que llevo aquí la práctica de las comisiones cuando había una comparecencia pues ha sido la de dos turnos solamente por cada grupo. Entonces en ese sentido yo pienso que el Reglamento dice, yo creo que se queda corto, porque dice que una vez de haber presentado la comparecencia el grupo que sea, en este caso era el grupo Popular, tiene diez minutos para esa presentación, la respuesta del Gobierno, el que venga del Gobierno y después se abre el turno de respuesta o de peticiones o respuestas o aclaraciones por parte de todos los grupos empezando por el grupo que ha solicitado la comparecencia.

Pero lo que no dice el Reglamento es de la posibilidad de segundo turno sino solamente se queda en esos diez minutos de pregunta, respuesta o exposición o explicación de cada uno de los grupos. Entonces como en la práctica de las comisiones, en el poco tiempo que llevó, es que hay turno de réplica es cierto que aunque el objetivo de las comparecencias no sea establecer un debate entre diferentes grupos sino con el Gobierno, pero después de realizado el turno de todos los grupos, es posible que el grupo solicitante de la comparecencia tenga elementos nuevos para poder pedir aclaraciones o poder presentar su...Y, en ese sentido, yo considero que es posible que quede cojo pues ese tema.





Entonces lo que solicito yo es que los letrados o la Cámara establezca pues un procedimiento único para todas las comisiones y claro en este sentido. Simplemente eso. Si lo veis bien lo solicito.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, perfectamente. Además como eso, aquí estamos dos presidentes de comisiones también la señora Blanco y yo. Y, efectivamente, yo creo que es bueno que se unifique el criterio porque, efectivamente, asistimos a comisiones con las fórmulas muy distintas. Y si la Mesa pues hace una pequeña reflexión, muy pequeña, porque esto será una cuestión de hacer una circular interna, pues lo...

Muchas gracias, señor presidente.

Arratsaldeko seiak eta berrogeita hiru amaiera eman zaio bilkurari.

